

REPORTE
EJECUTIVO DE
RESULTADOS
FINALES



“EQUIDAD Y SITUACIÓN PERCIBIDA
POR LAS MUJERES”
Encuesta Nacional

Centro de Estudios
CESOP
Sociales y de Opinión Pública
Sociales y de Opinión Pública

Diciembre 2008

4systems



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	5
PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO DE LA MUESTRA.....	31
CONCLUSIONES FINALES.....	35
METODOLOGÍA.....	38
ANEXO A. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR MUNICIPIO.....	39
ANEXO B. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.....	42





INTRODUCCIÓN

Históricamente, a nivel mundial, se pensó que las mujeres de manera “natural” tenían menores derechos que los hombres, lo cual derivó en una marcada diferencia entre hombres y mujeres. México no es la excepción. En nuestro país el machismo y el rezago cultural fueron los principales obstáculos para avanzar en la igualdad entre géneros. Como ejemplo de lo anterior se puede mencionar que fue hasta el 17 de octubre de 1953, 25 años después que las británicas, cuando las mexicanas ganaron el derecho a votar y ser electas. México era de los últimos seis países de América Latina en reconocer este derecho.

Mundialmente han surgido numerosas declaraciones, principalmente por parte de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, las cuales protegen los derechos de las mujeres, derechos humanos y discriminación. En la *Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer* en su Artículo I se menciona que: “la discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana.”

En México, el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que “el varón y la mujer son iguales ante la ley”. Además, al respecto de los derechos de las mujeres, existe el siguiente marco jurídico.

- ✓ Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- ✓ Ley del Instituto Nacional de las Mujeres
- ✓ Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- ✓ Ley General de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- ✓ Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- ✓ Ley de Igualdad entre la Mujer y el Hombre

Tanto la Cámara de Senadores como la de Diputados cuentan con una comisión ordinaria de equidad de género. A pesar del trabajo realizado para conseguir la igualdad de género y de las leyes aprobadas para proteger a las mujeres y garantizar sus derechos en todos los ámbitos, hay opiniones en cuanto a que la realidad es distinta al discurso.

En este sentido surge el interés de conocer la opinión de las mujeres mexicanas con respecto a las condiciones en las que se desenvuelven dentro de la sociedad.



Fuente:

http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/008_comisioneslx/001_ordinarias/015_equidad_y_genero/002_antecedentes

<http://www.diputados.gob.mx/comisiones/equidadygen/>

http://www.senado.gob.mx/comisiones//LX/equidadygenero/content/marco/index_marco.htm

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2017.pdf>

<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/5.htm?s=>





RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La muestra total obtenida para este ejercicio fue de 601 encuestados, los cuales se distribuyeron en los 31 estados y Distrito Federal de manera proporcional a la población en cada uno de ellos. Dentro de cada estado se eligió a los tres municipios de mayor población para la aplicación proporcional de encuestas.

El número de encuestas por estado es el siguiente:

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Aguascalientes	1,065,416	1.03%	6
Baja California	2,844,469	2.75%	18
Baja California Sur	512,170	0.50%	3
Campeche	754,730	0.73%	4
Chiapas	4,293,459	4.16%	25
Chihuahua	3,241,444	3.14%	19
Coahuila de Zaragoza	2,495,200	2.42%	14
Colima	567,996	0.55%	3
Distrito Federal	8,720,916	8.45%	52
Durango	1,509,117	1.46%	9
Guanajuato	4,893,812	4.74%	28
Guerrero	3,115,202	3.02%	18
Hidalgo	2,345,514	2.27%	14
Jalisco	6,752,113	6.54%	39
México	14,007,495	13.56%	82
Michoacán de Ocampo	3,966,073	3.84%	23
Morelos	1,612,899	1.56%	9
Nayarit	949,684	0.92%	6
Nuevo León	4,199,292	4.07%	23
Oaxaca	3,506,821	3.40%	20
Puebla	5,383,133	5.21%	31
Querétaro Arteaga	1,598,139	1.55%	9
Quintana Roo	1,135,309	1.10%	7
San Luis Potosí	2,410,414	2.33%	14



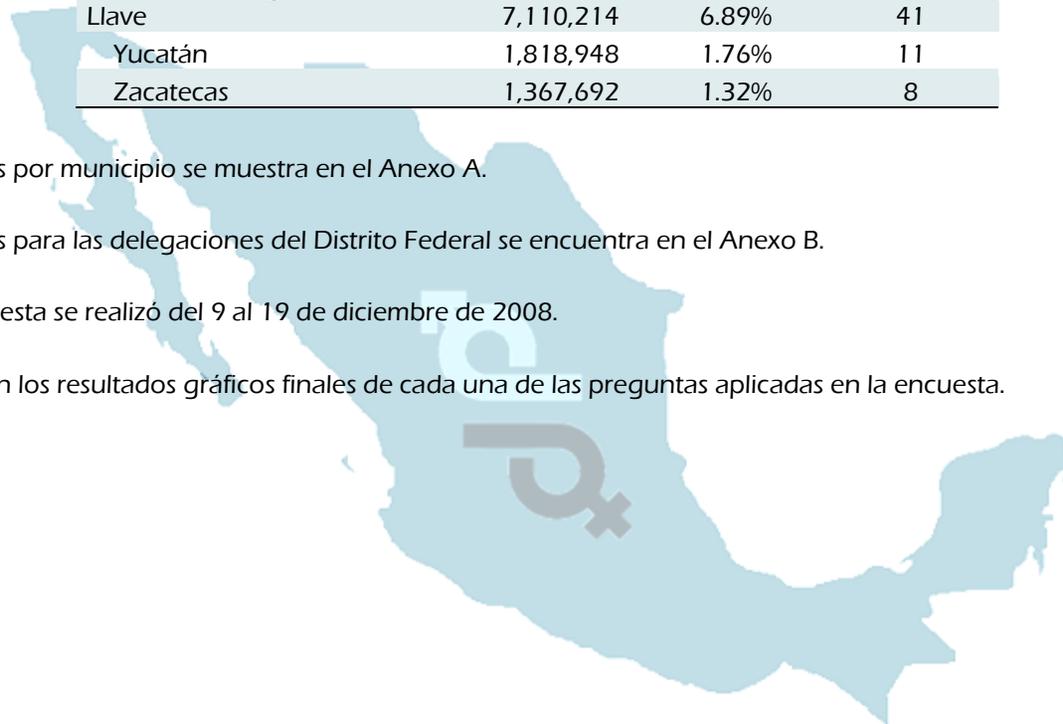
Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Sinaloa	2,608,442	2.53%	15
Sonora	2,394,861	2.32%	14
Tabasco	1,989,969	1.93%	12
Tamaulipas	3,024,238	2.93%	18
Tlaxcala	1,068,207	1.03%	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	7,110,214	6.89%	41
Yucatán	1,818,948	1.76%	11
Zacatecas	1,367,692	1.32%	8

La distribución de encuestas por municipio se muestra en el Anexo A.

La distribución de encuestas para las delegaciones del Distrito Federal se encuentra en el Anexo B.

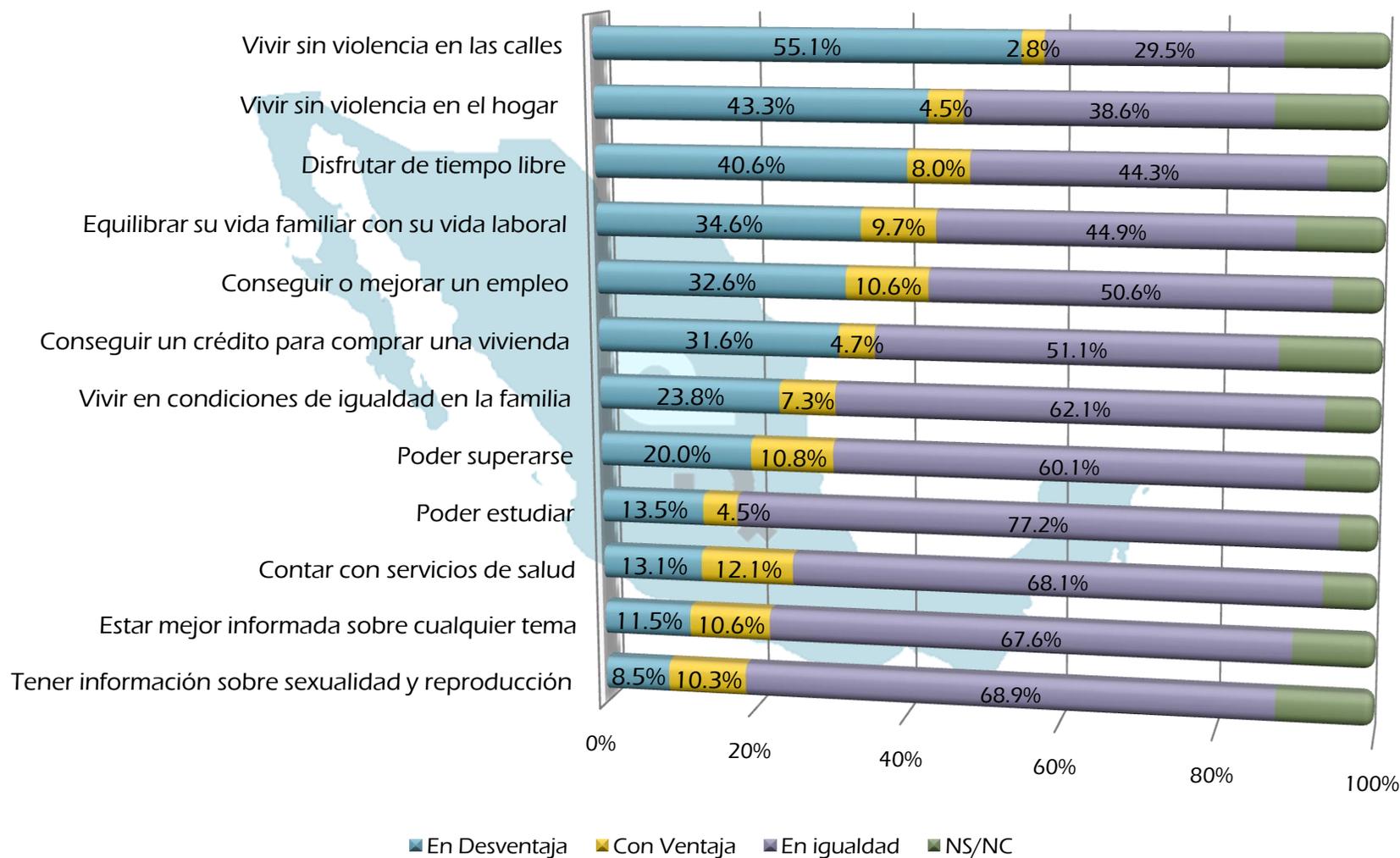
El levantamiento de la encuesta se realizó del 9 al 19 de diciembre de 2008.

A continuación se presentan los resultados gráficos finales de cada una de las preguntas aplicadas en la encuesta.





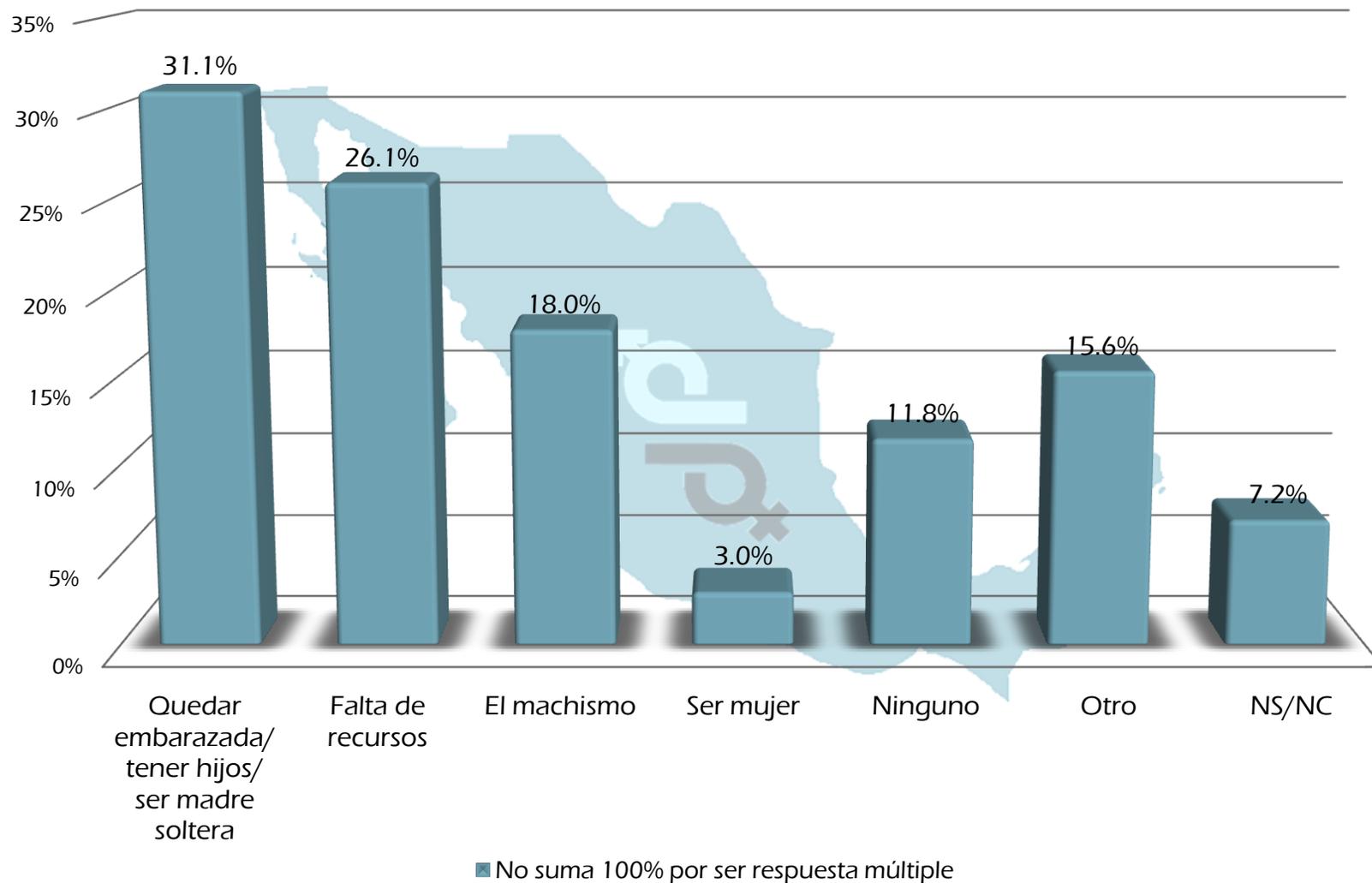
En comparación con los hombres que le rodean, cómo se siente para...



NS/NC = No sabe ó No contestó



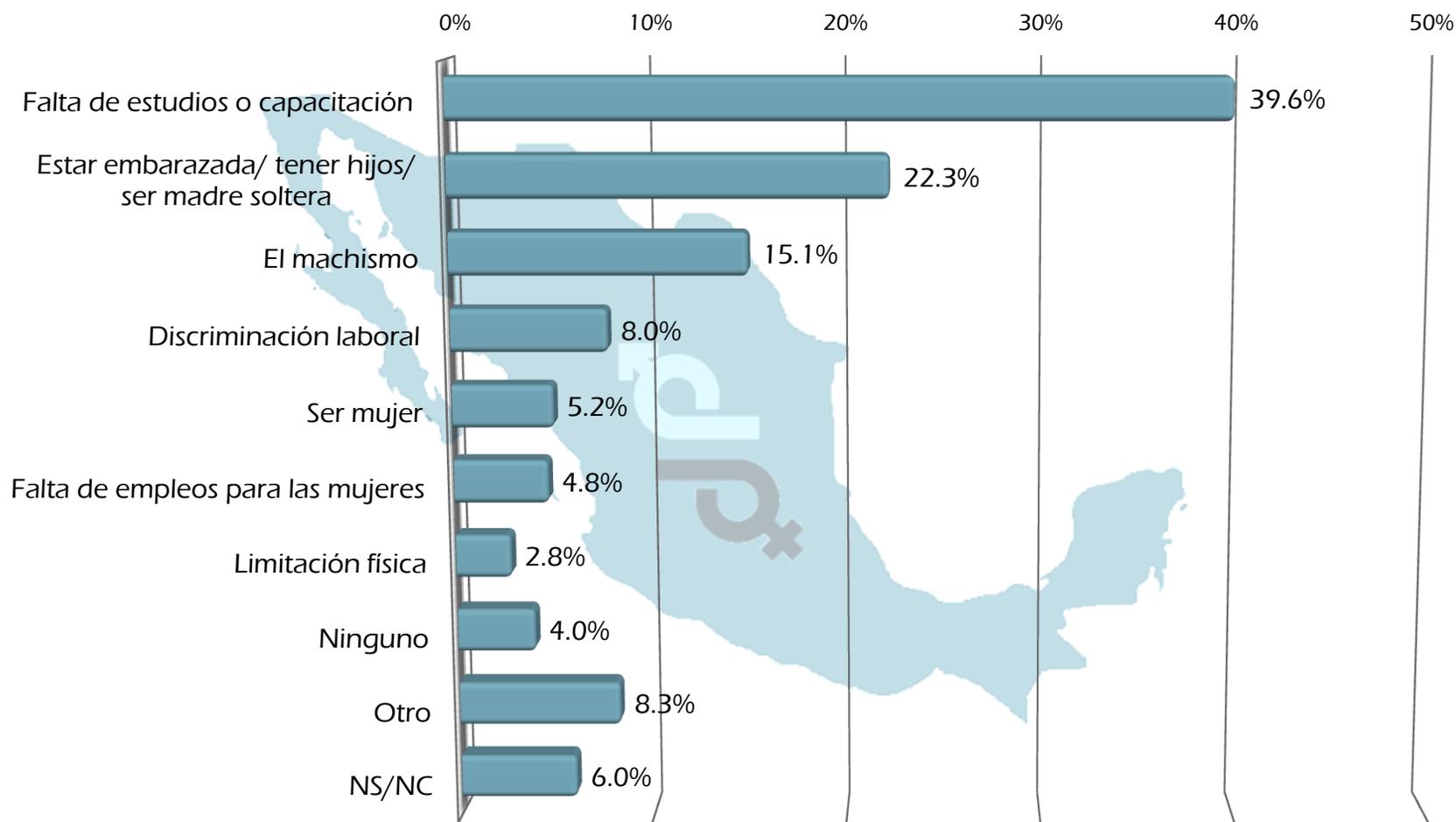
En su opinión, ¿cuáles son los principales problemas que impiden que las mujeres puedan estudiar?



NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Cuáles son las principales dificultades que impiden que las mujeres puedan conseguir un buen empleo?

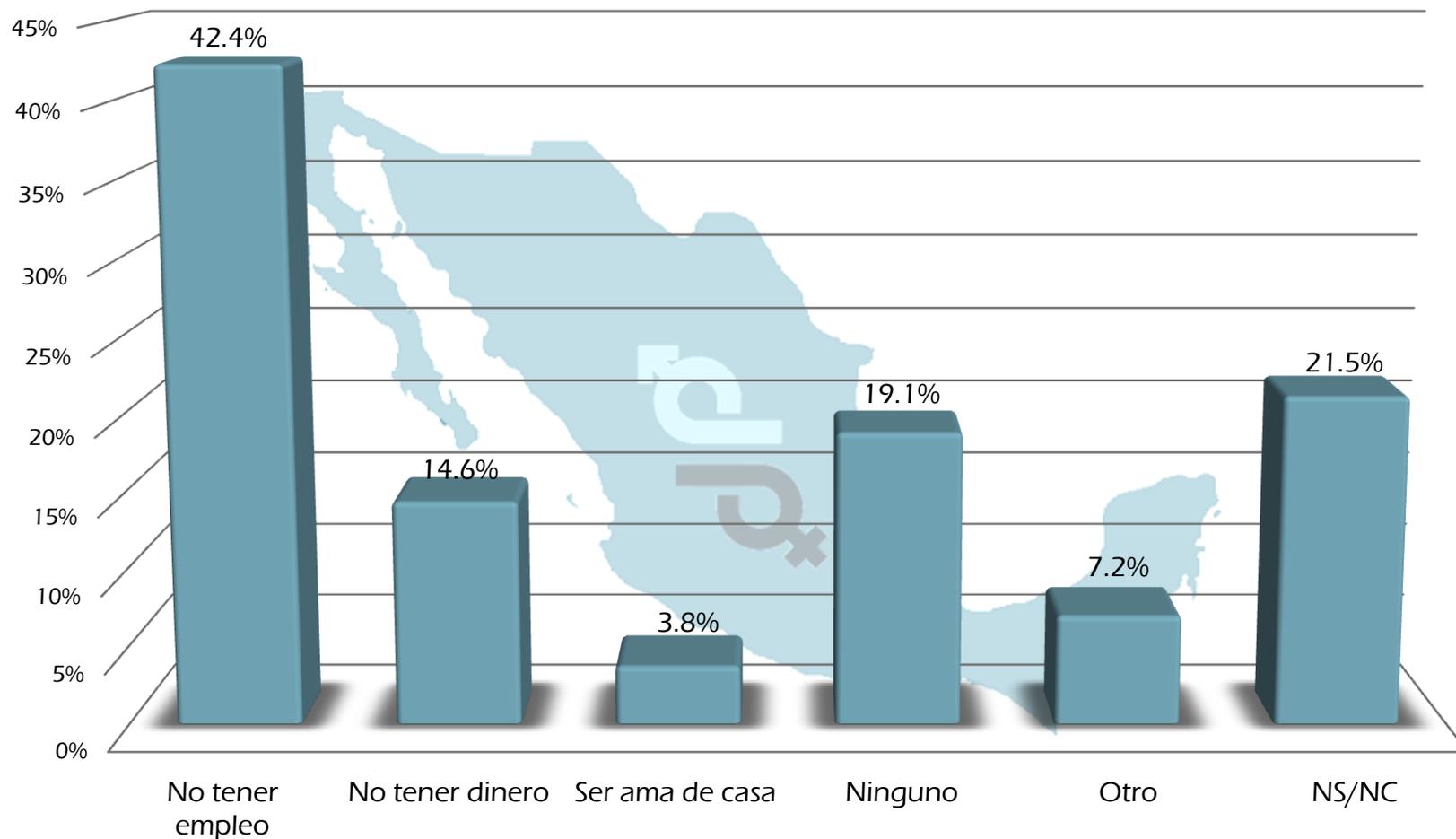


■ No suma 100% por ser respuesta múltiple

NS/NC = No sabe ó No contestó



Por ser mujer, ¿cuáles son los principales factores que impiden que cuente con servicios médicos?

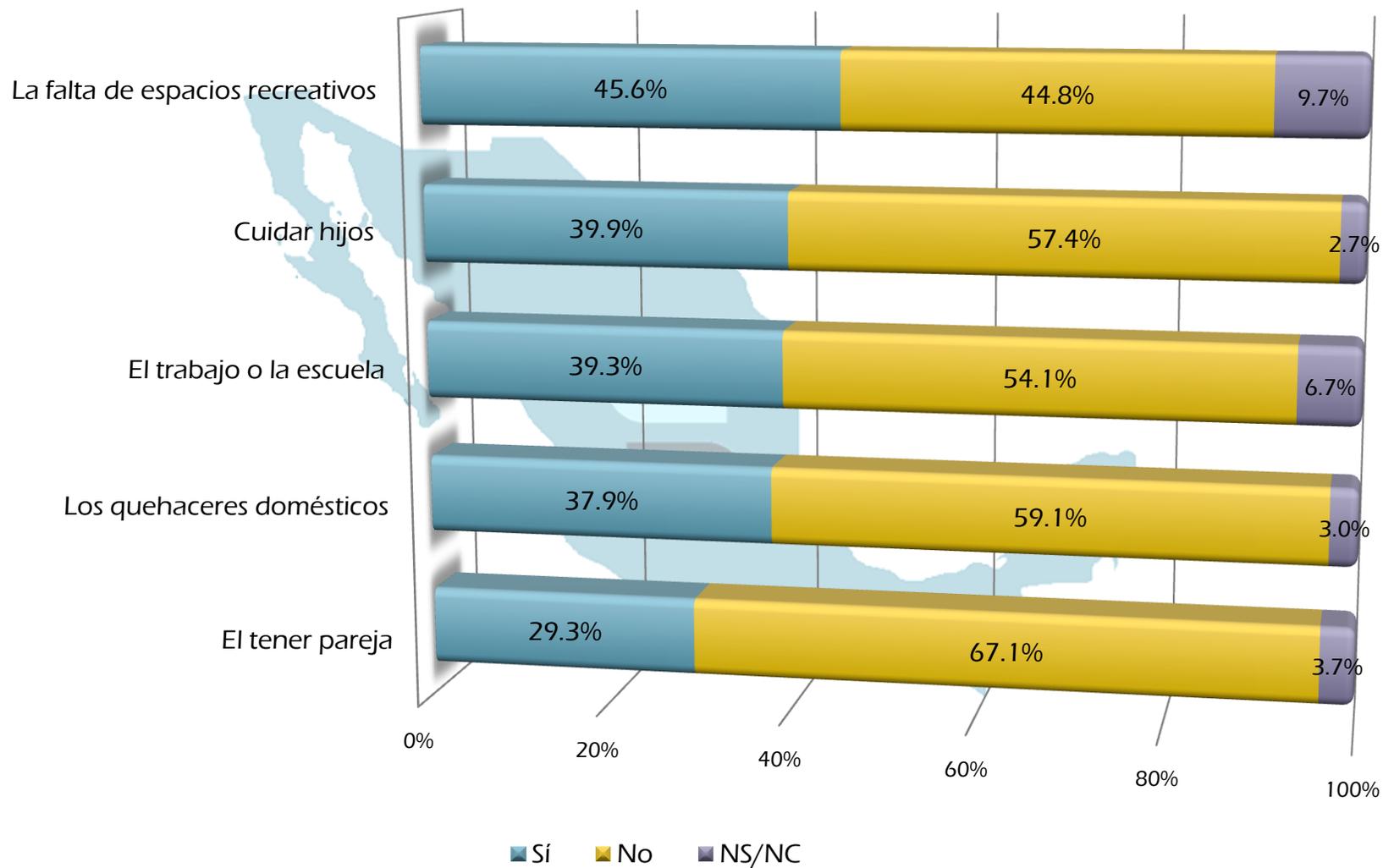


■ No suma 100% por ser respuesta múltiple

NS/NC = No sabe ó No contestó



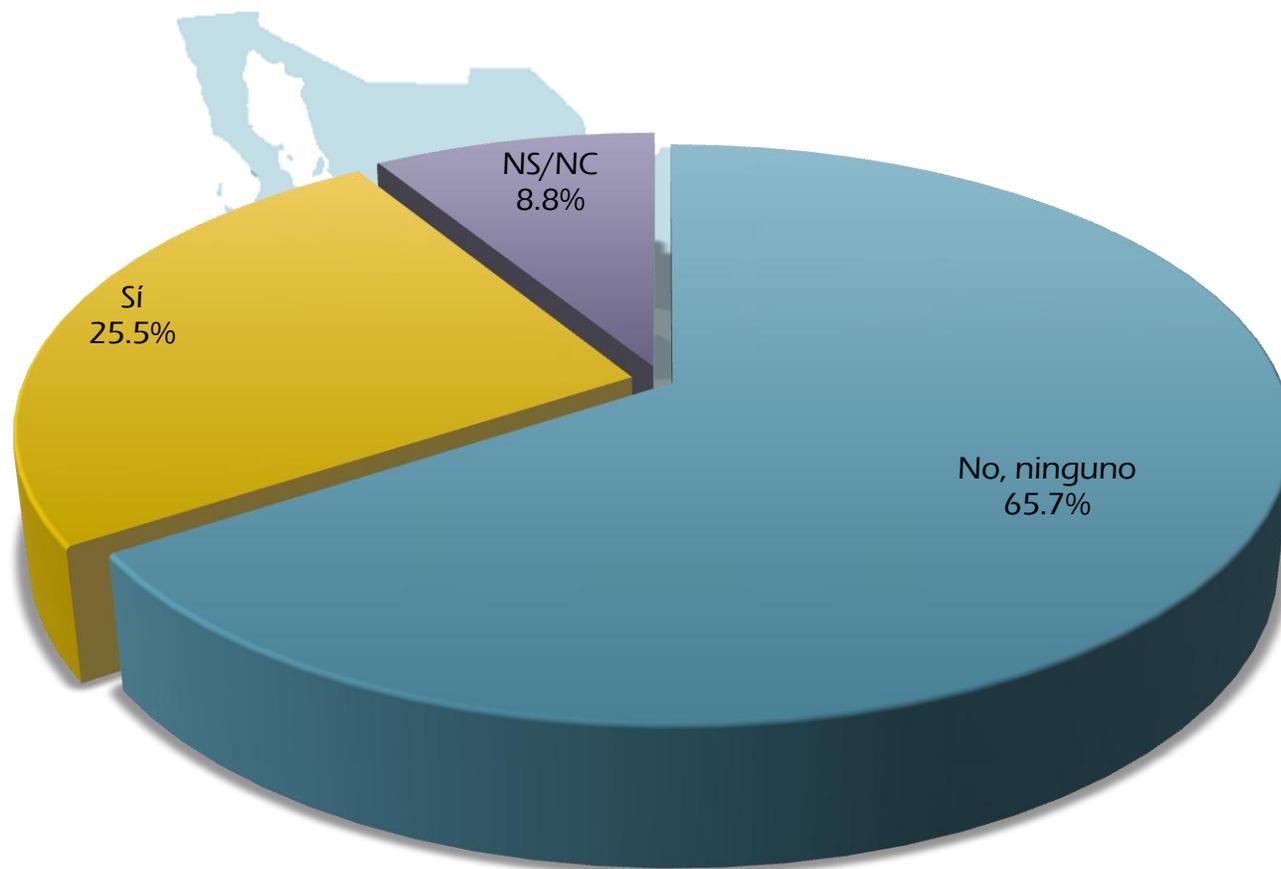
¿Considera que _____ impide a la mujer aprovechar su tiempo libre?



NS/NC = No sabe ó No contestó



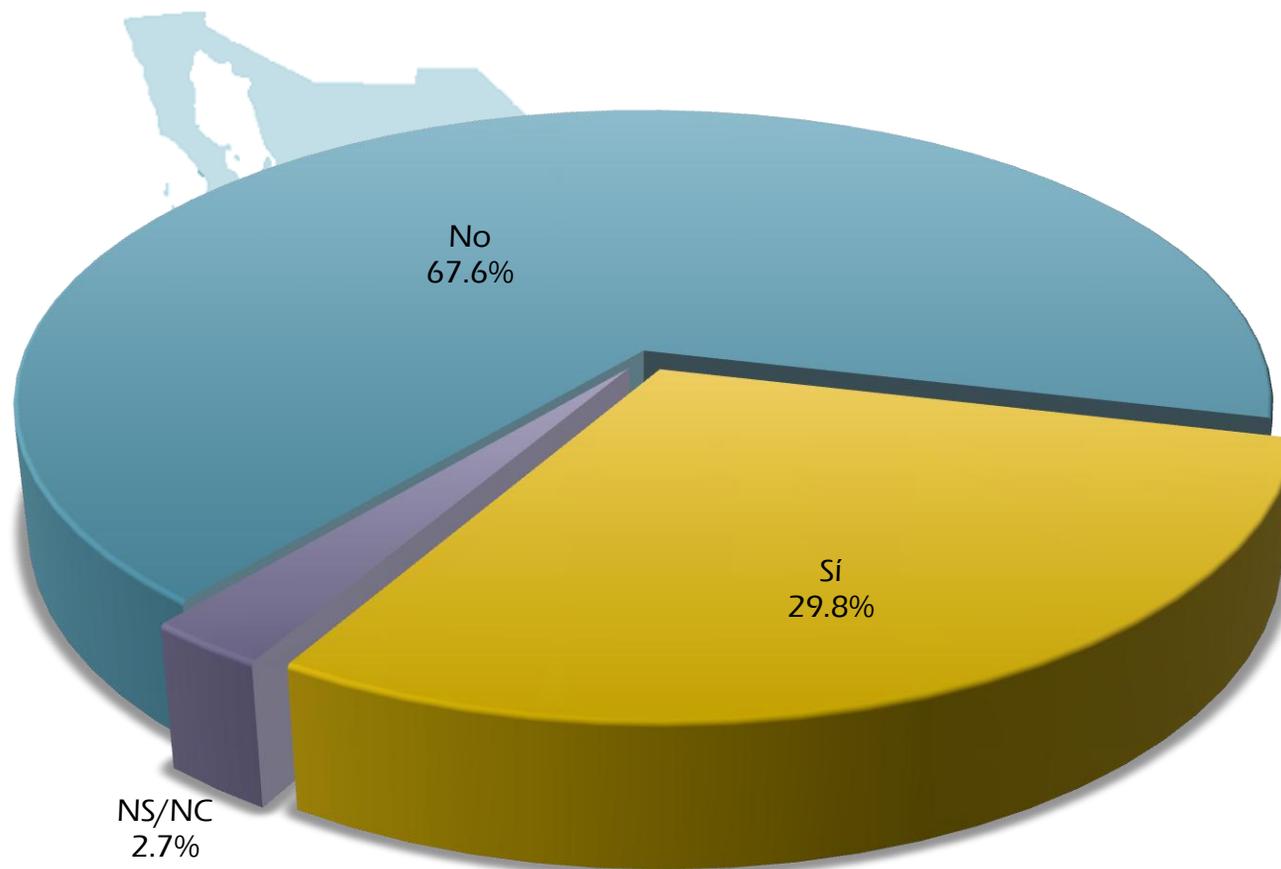
A parte de las situaciones mencionadas, ¿considera que las mujeres tienen otras razones que les impiden aprovechar su tiempo libre?



NS/NC = No sabe ó No contestó



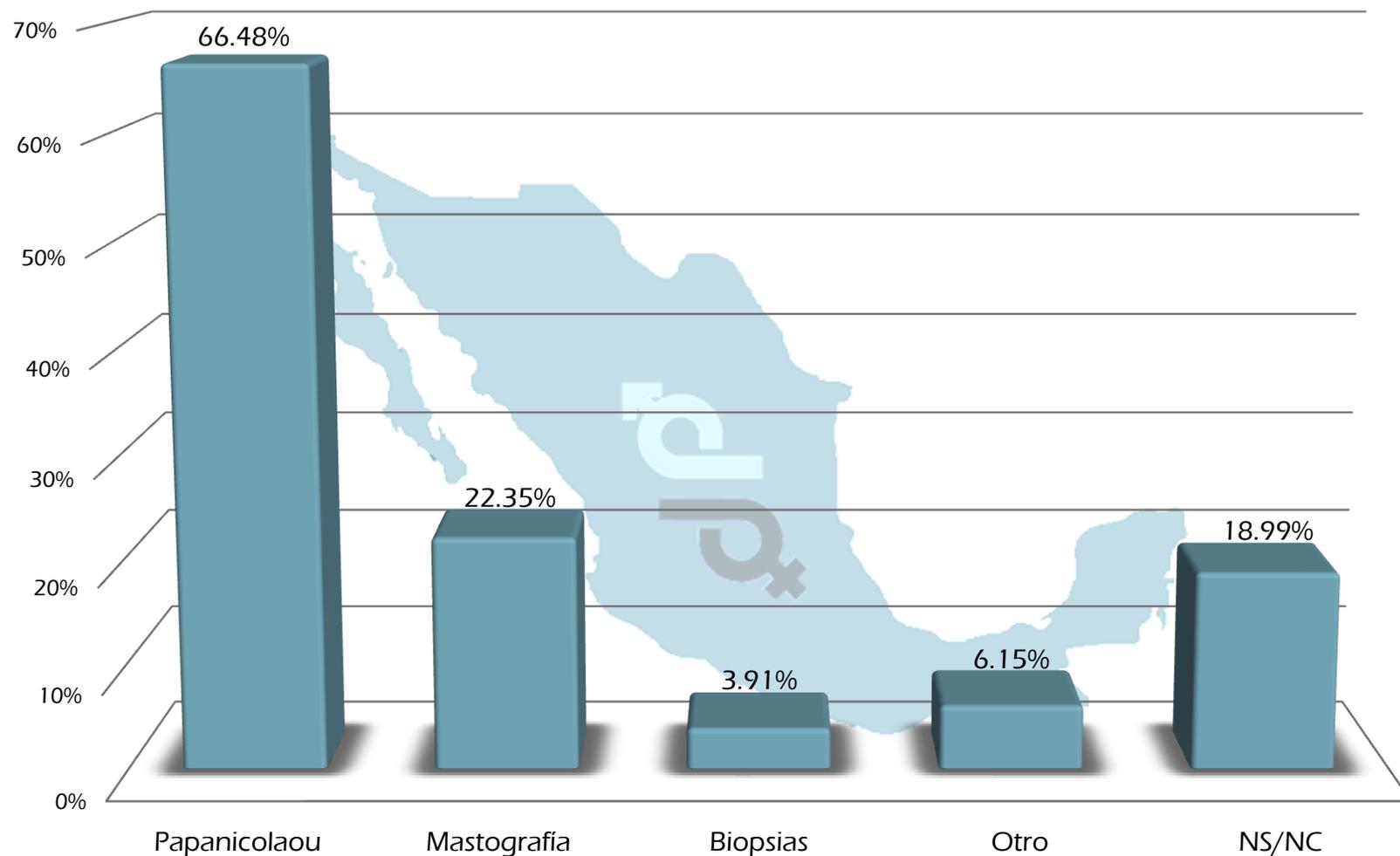
¿Considera que los procedimientos de salud (revisiones o estudios) para las mujeres son obsoletos, incómodos y vergonzosos?



NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Podría decir cuáles?

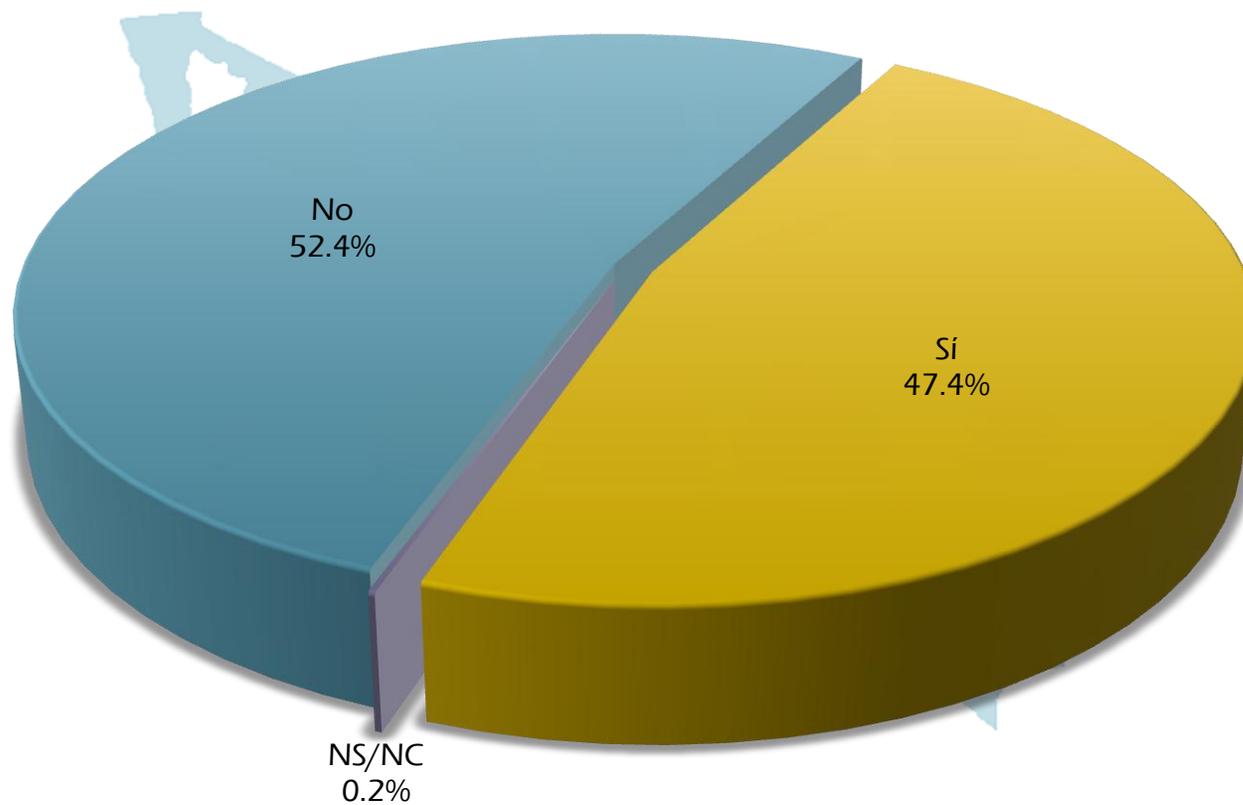


■ De quienes mencionaron que los procedimientos de salud para la mujer son incómodos, obsoletos o vergonzosos
(No suma 100% por ser respuesta múltiple)

NS/NC = No sabe ó No contestó



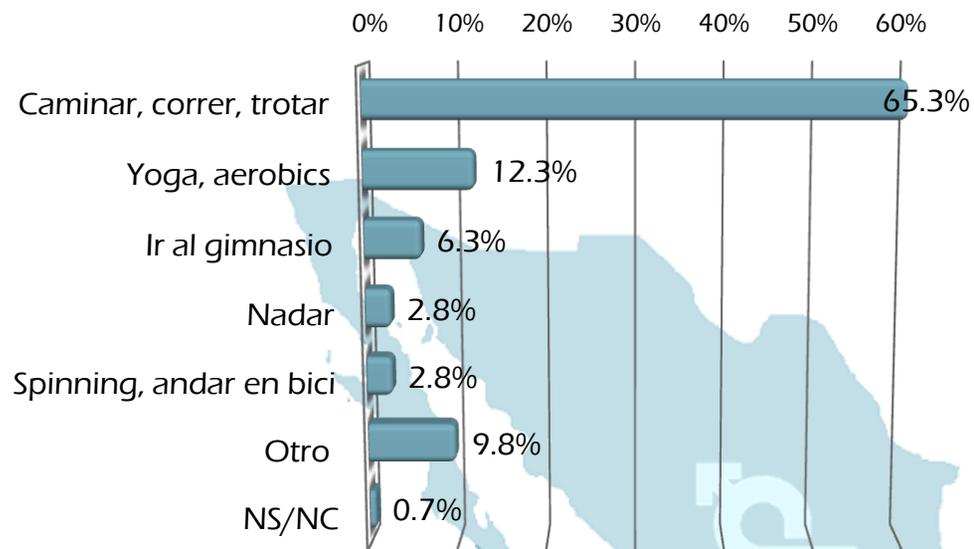
¿Realiza algún tipo de ejercicio?



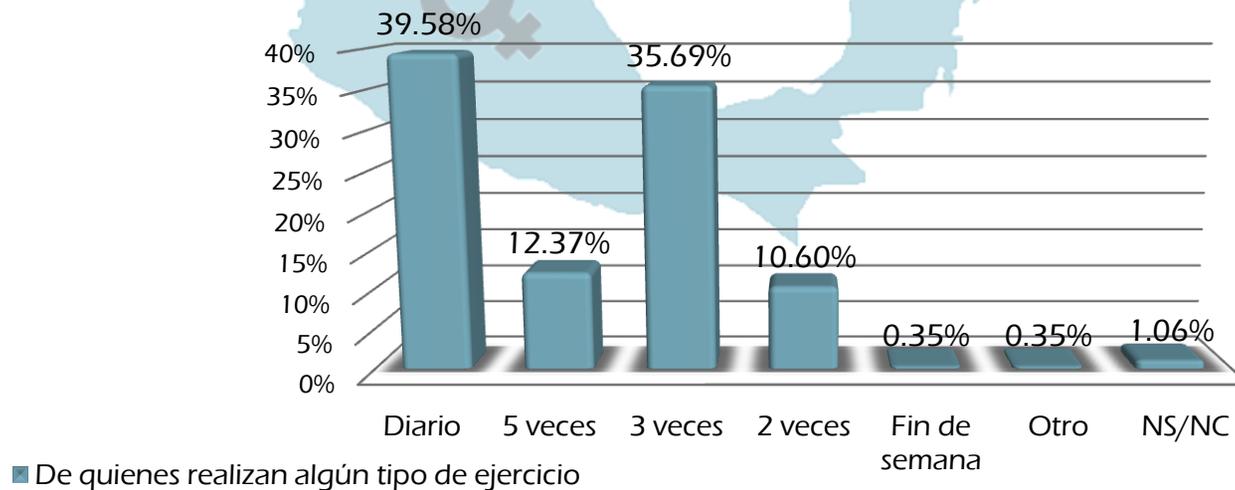
NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Qué tipo de ejercicio realiza?



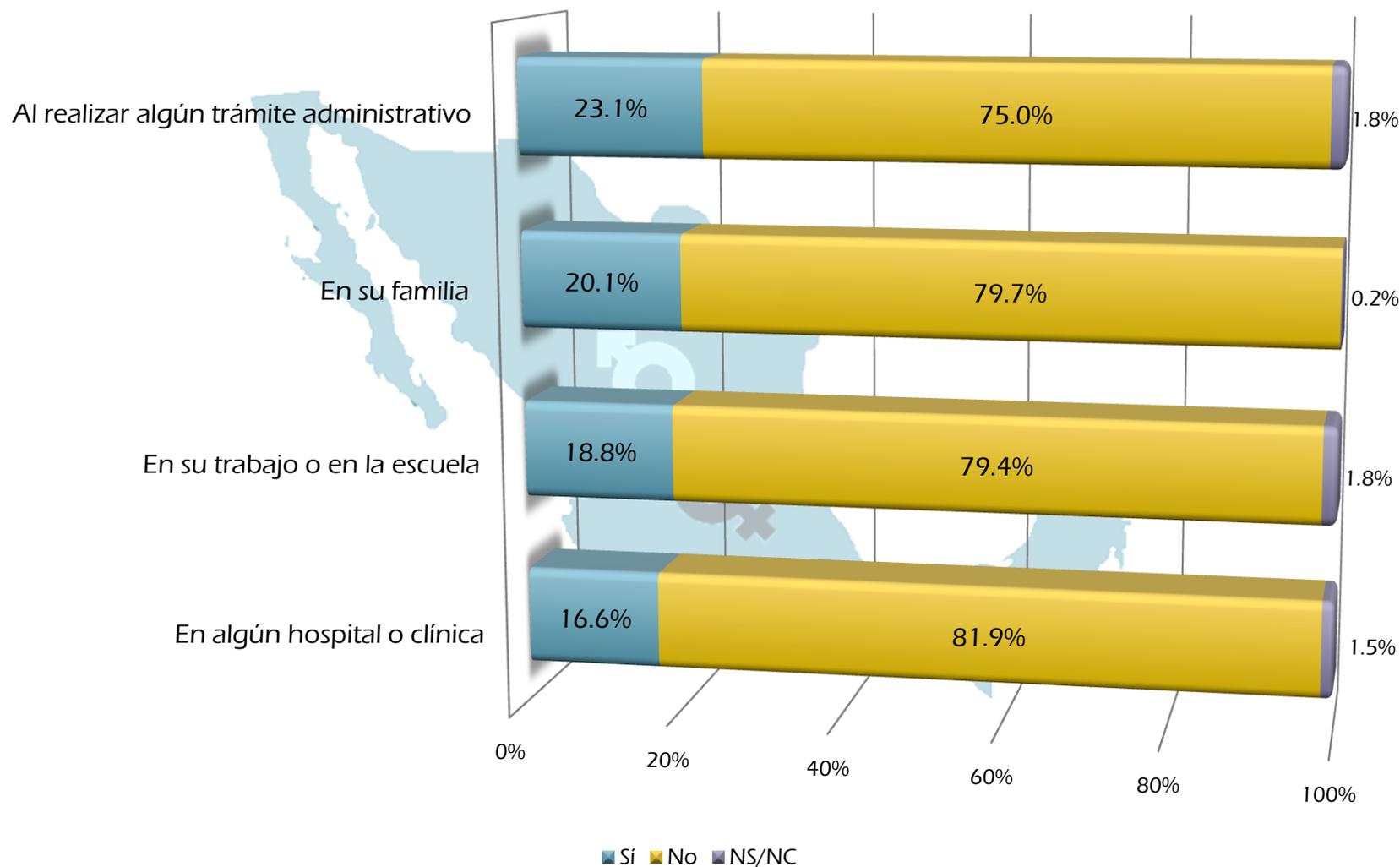
¿Cuántas veces a la semana realiza ejercicio?



NS/NC = No sabe ó No contestó



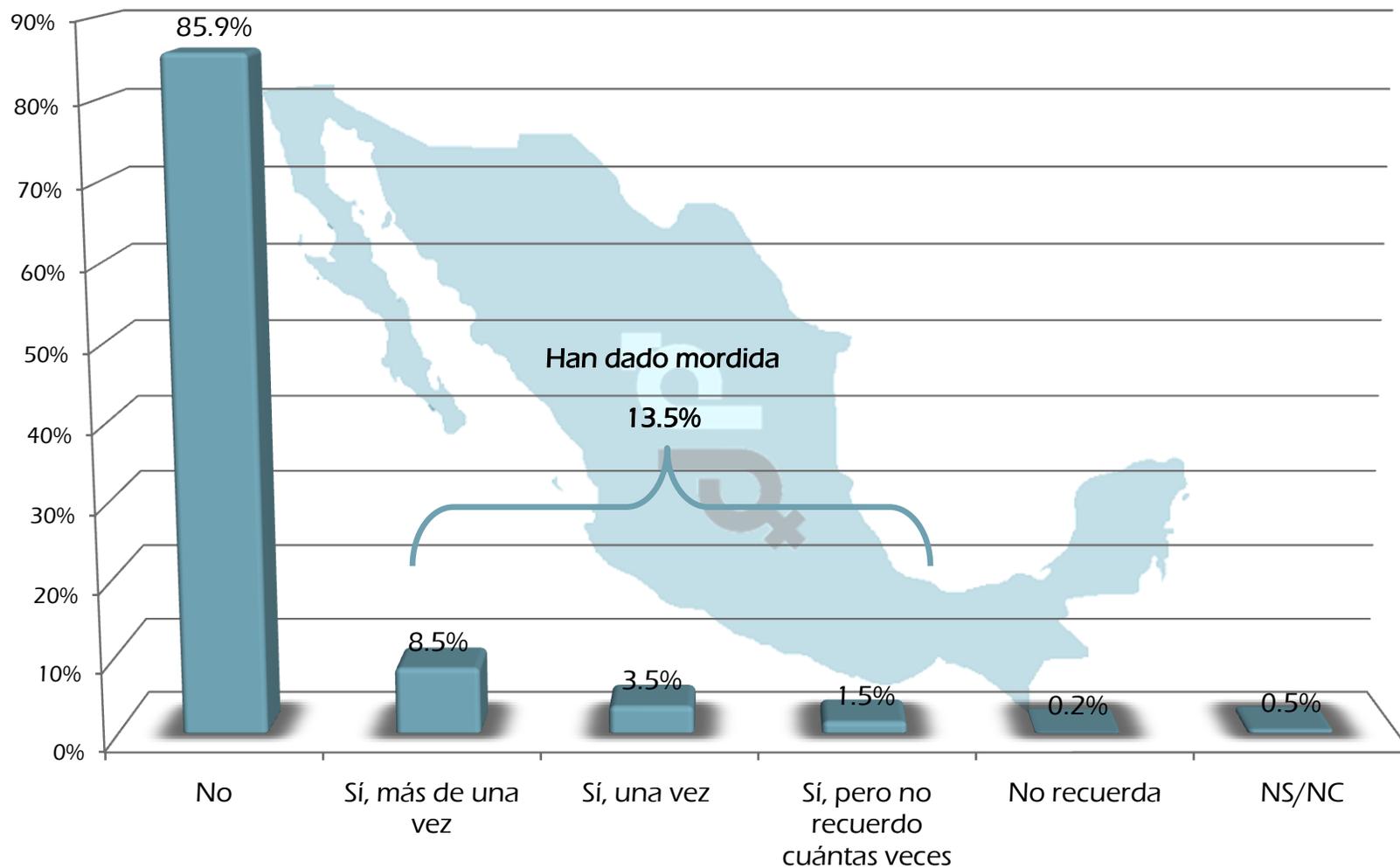
En algún momento de su vida, por ser mujer ¿se ha sentido discriminada...?



NS/NC = No sabe ó No contestó



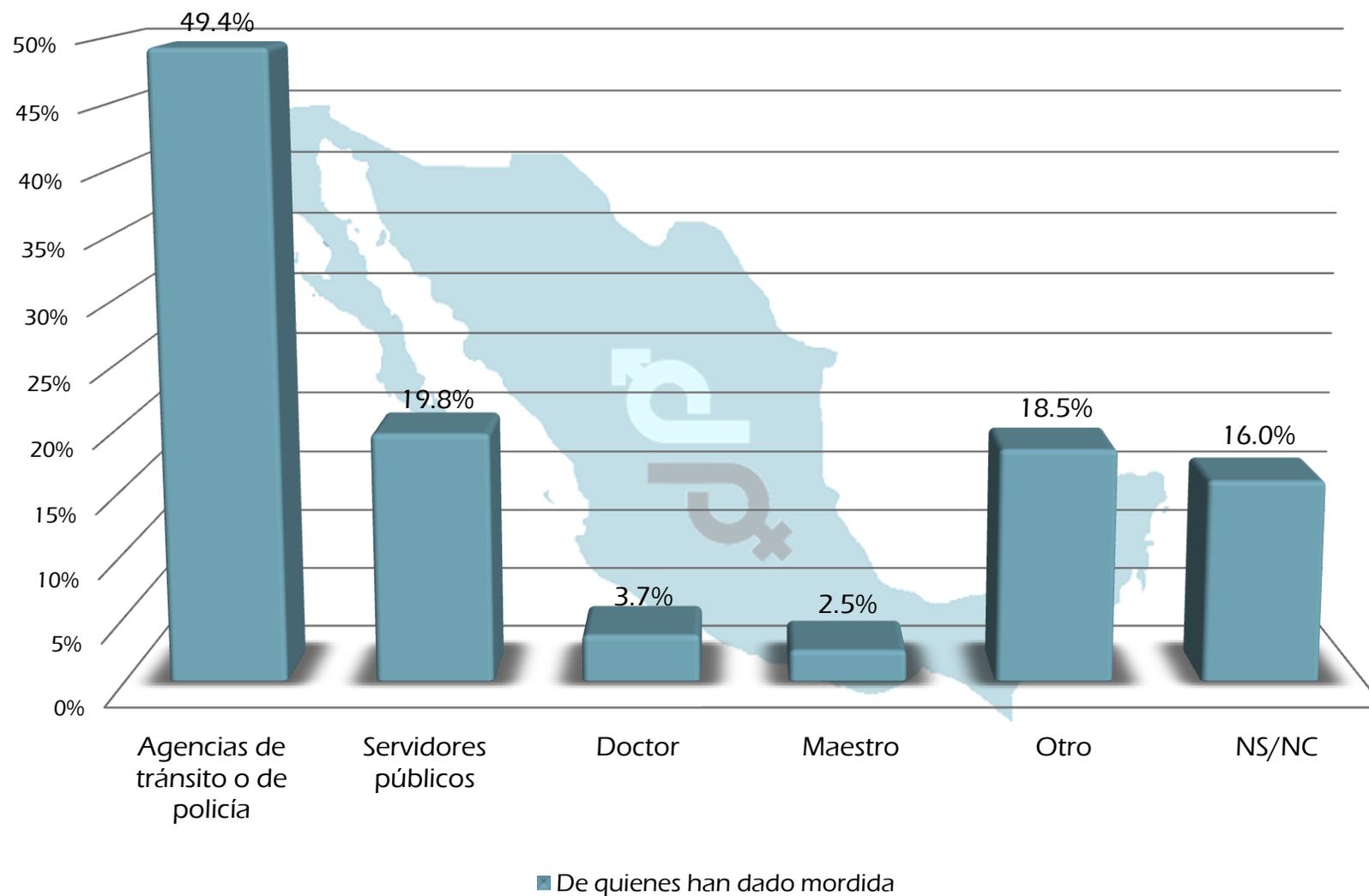
¿Alguna vez se ha visto en la necesidad de dar mordida para tener acceso a un bien o servicio público?



NS/NC = No sabe ó No contestó



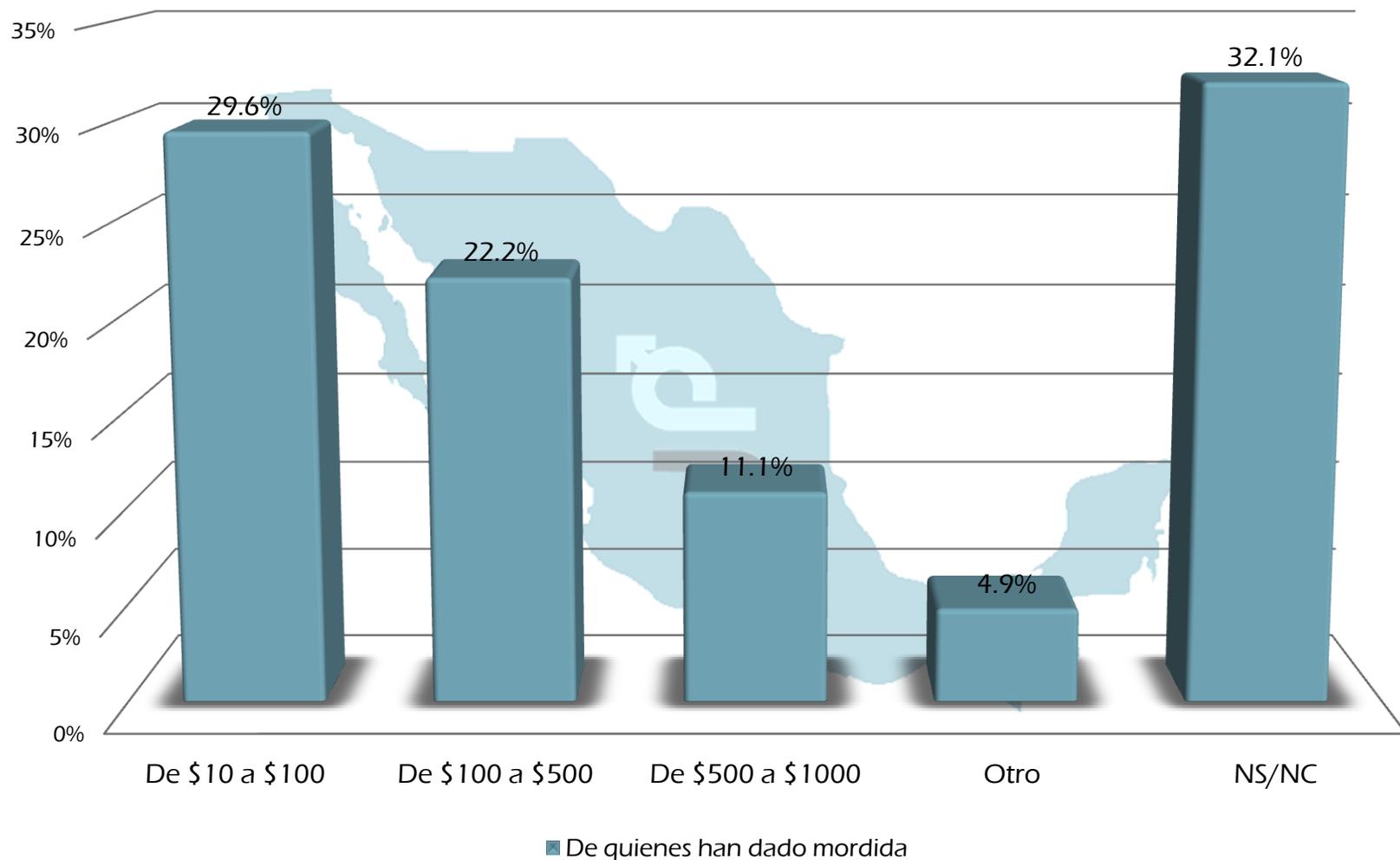
¿A que institución, funcionario o servidor público tuvo que pagar mordida?



NS/NC = No sabe ó No contestó



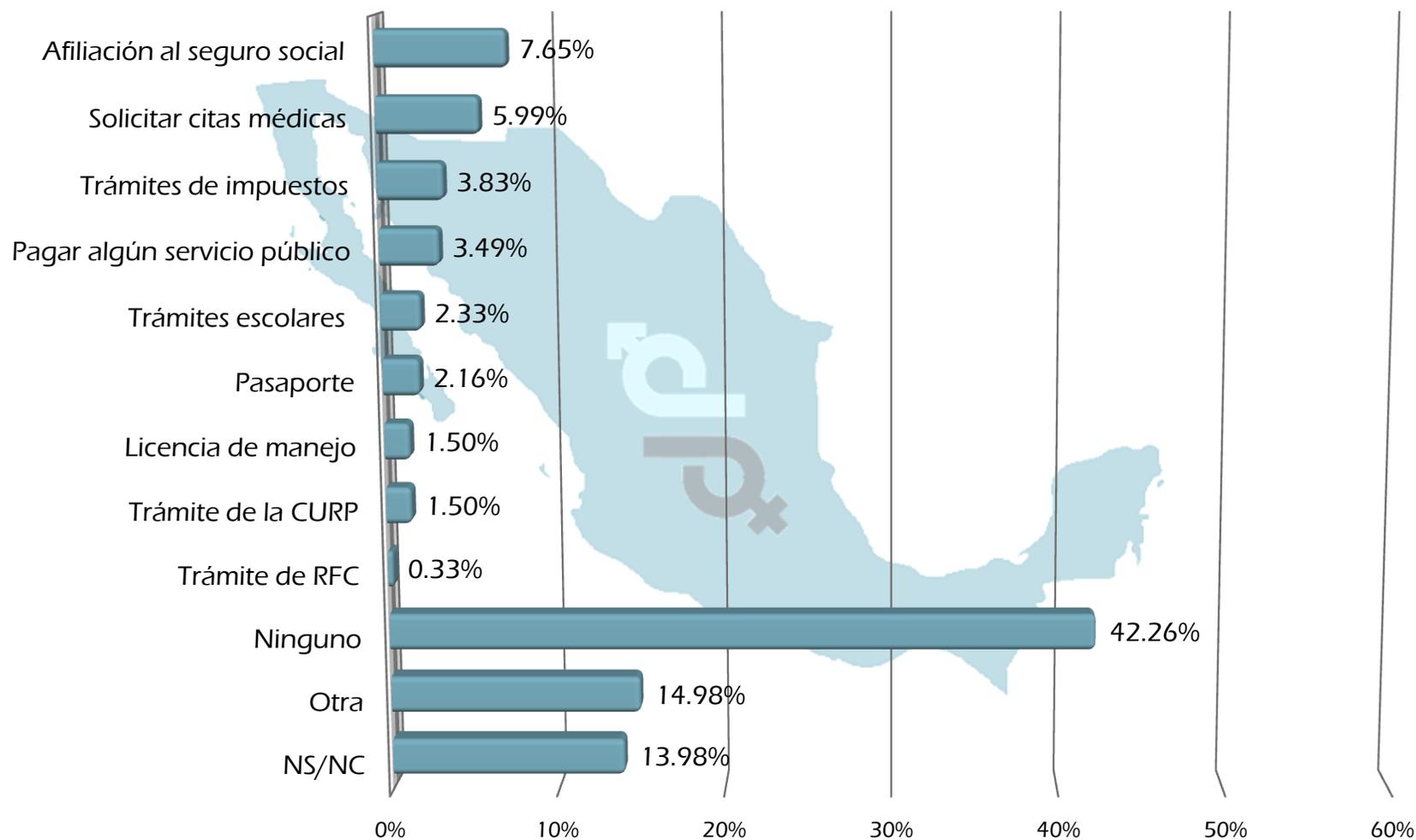
¿A cuánto asciende el pago por mordidas que ha hecho en el último año?



NS/NC = No sabe ó No contestó



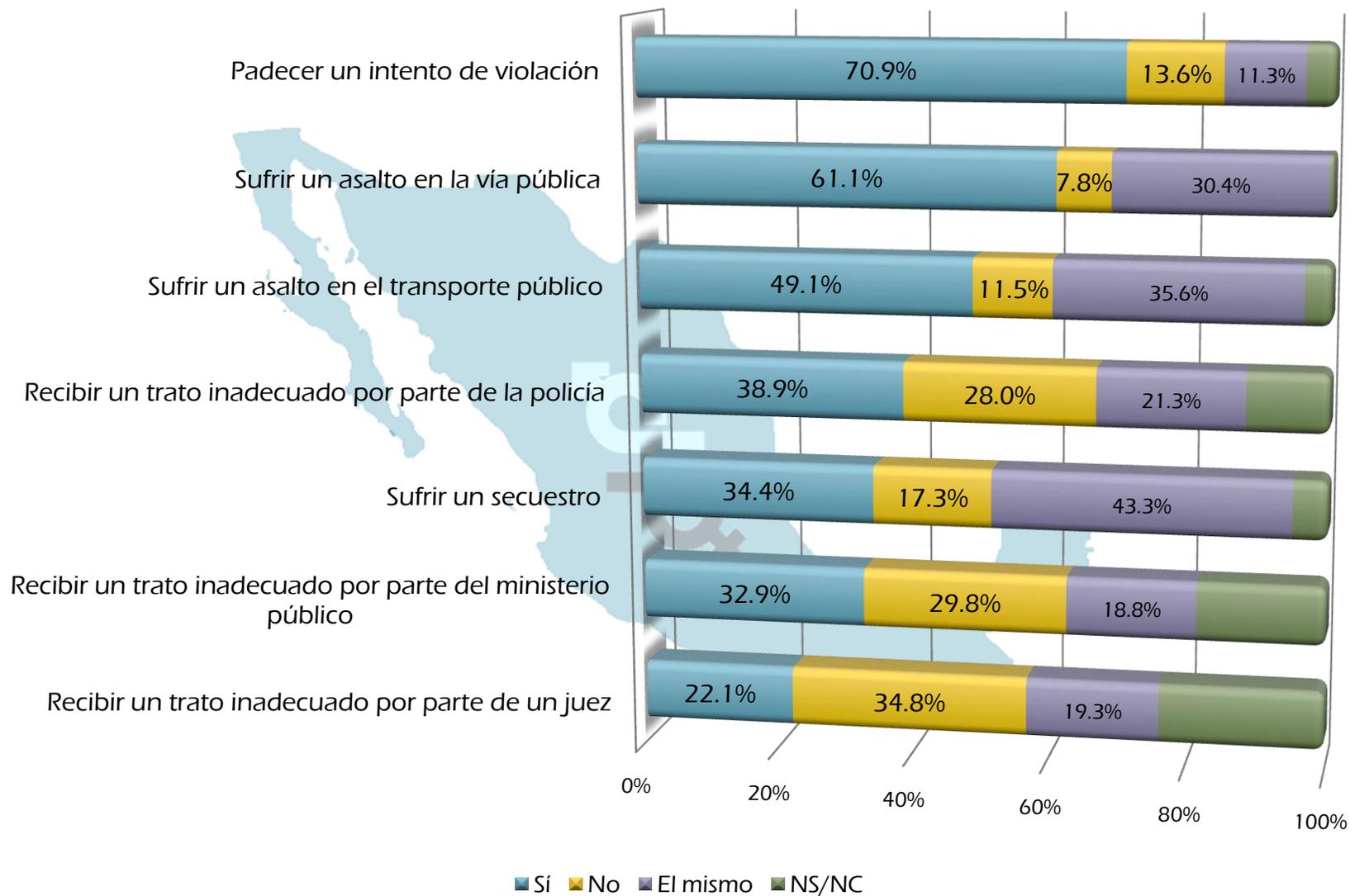
En su opinión, ¿cuál es el trámite burocrático más complicado o engorroso que haya vivido?



NS/NC = No sabe ó No contestó



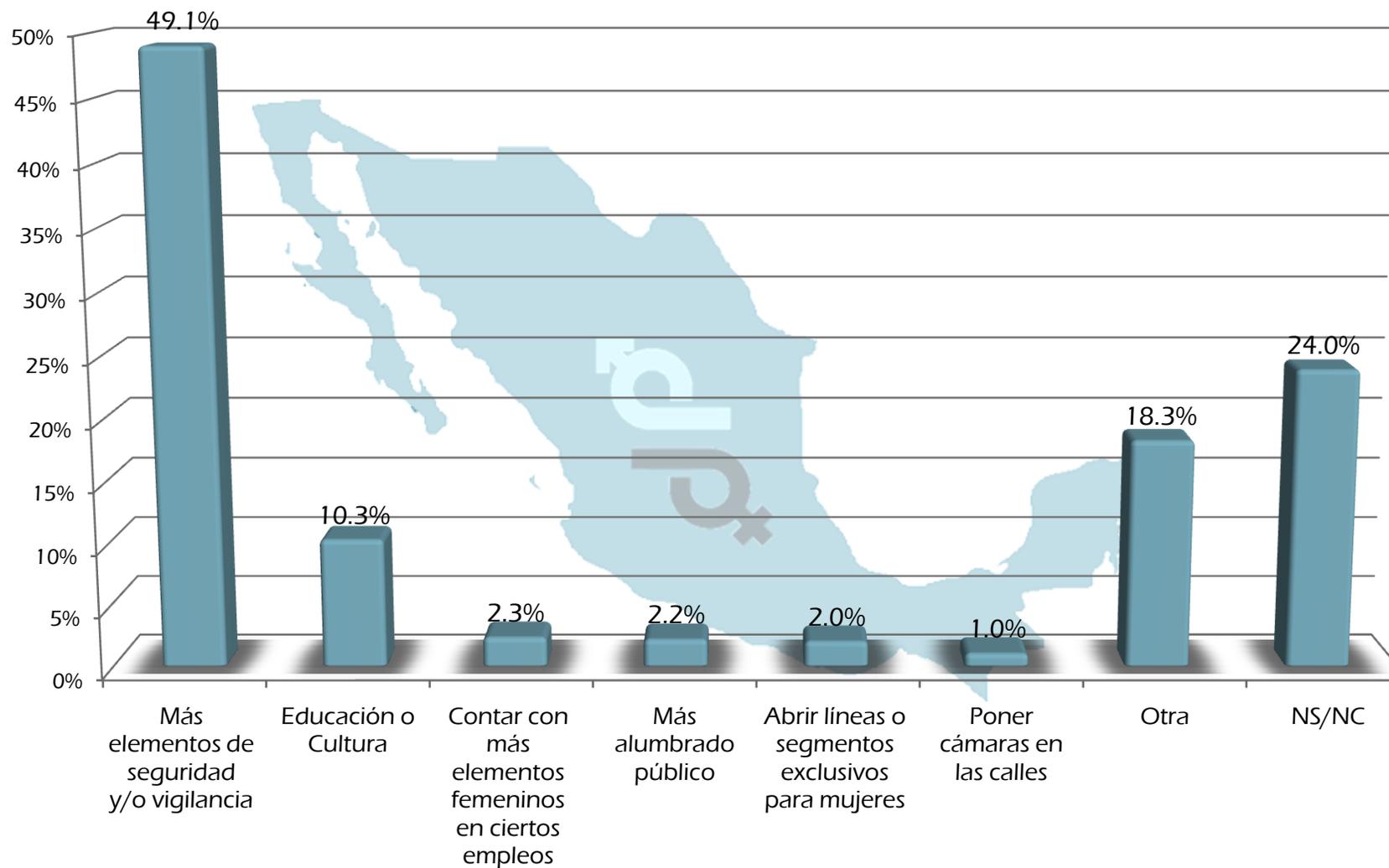
Por ser mujer, ¿cree que tiene más riesgo que los hombres de...?



NS/NC = No sabe ó No contestó



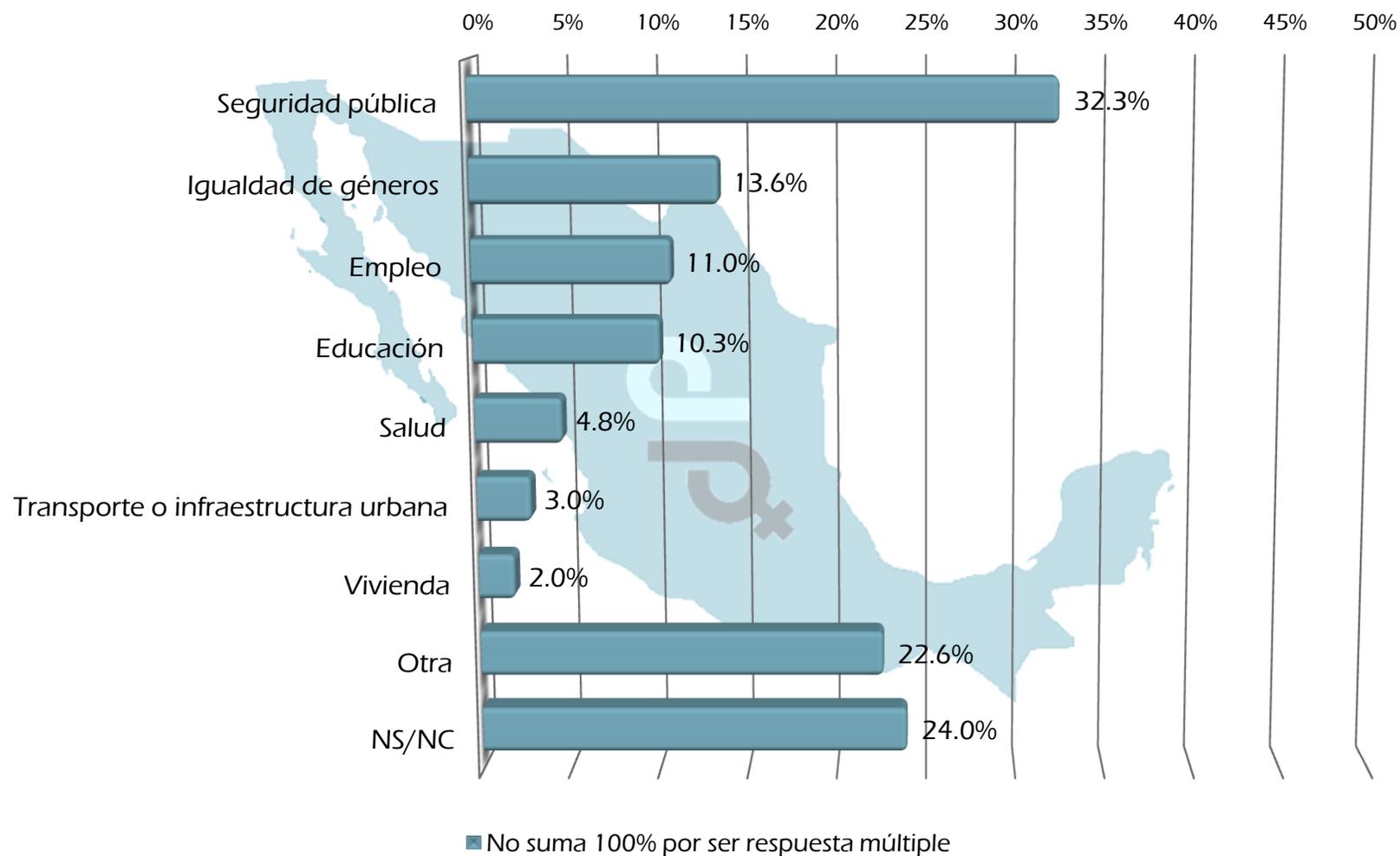
En su opinión, ¿cuáles cosas se podrían hacer para que las mujeres tengan mayor seguridad en las calles y en el transporte público?



NS/NC = No sabe ó No contestó



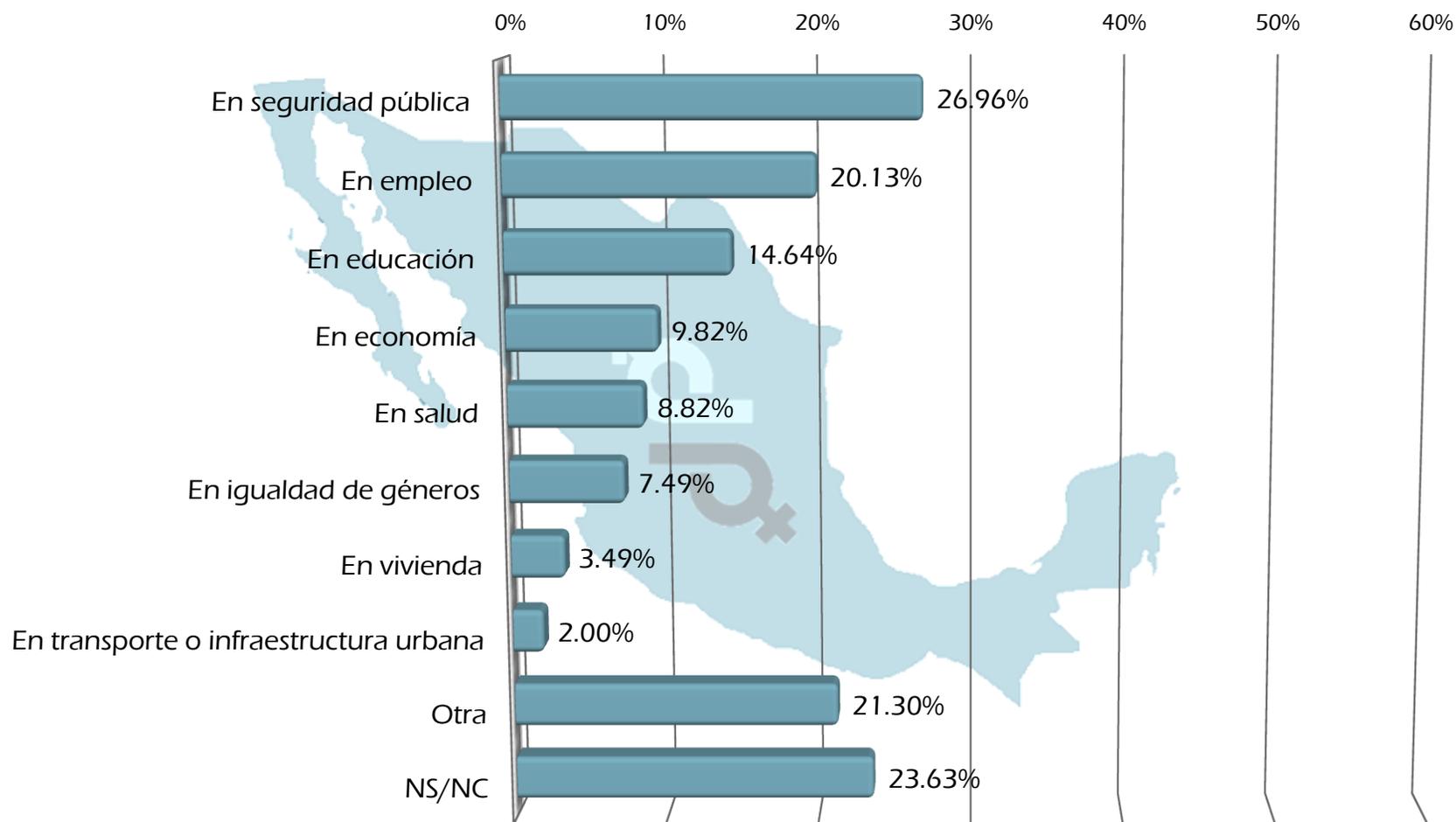
Si fuera diputada, ¿en relación a qué tema modificaría o crearía nuevas leyes?



NS/NC = No sabe ó No contestó



Si fuera presidenta del país, ¿cuáles serían sus principales acciones de gobierno?

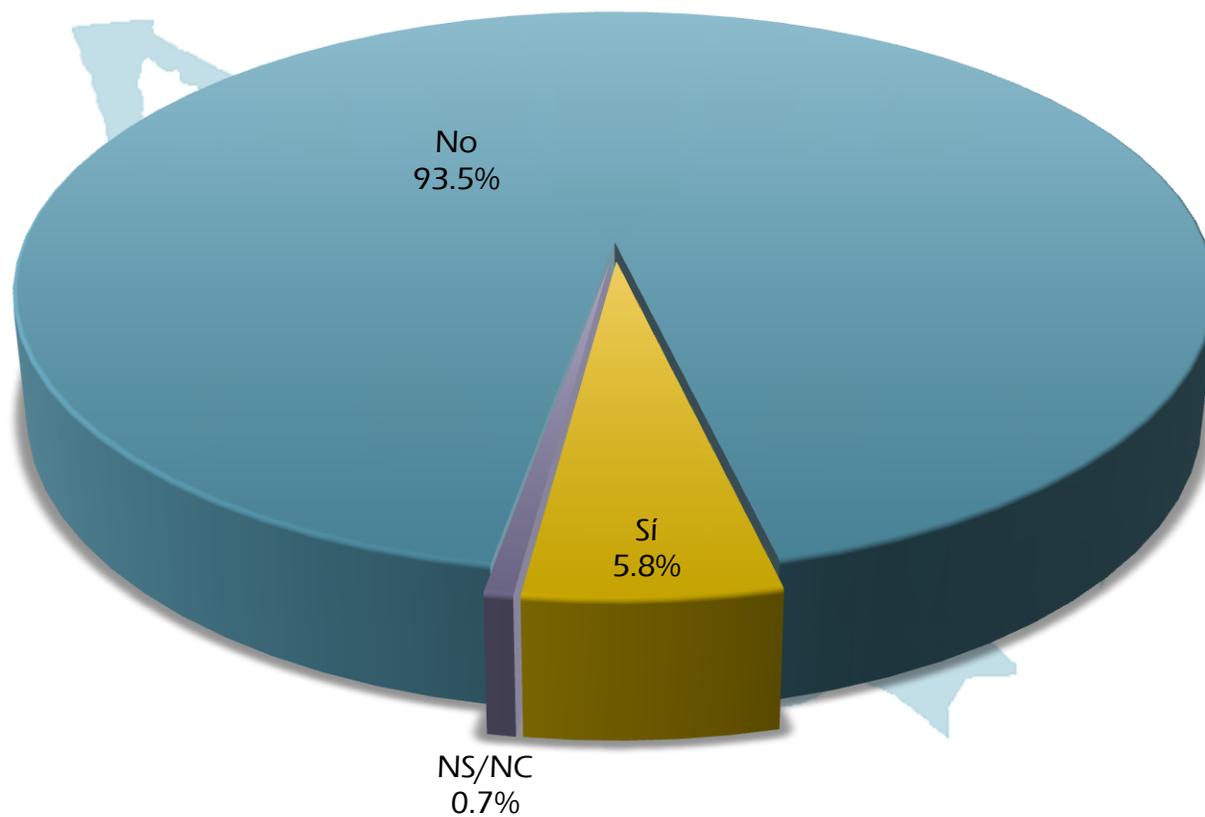


■ No suma 100% por ser respuesta múltiple

NS/NC = No sabe ó No contestó



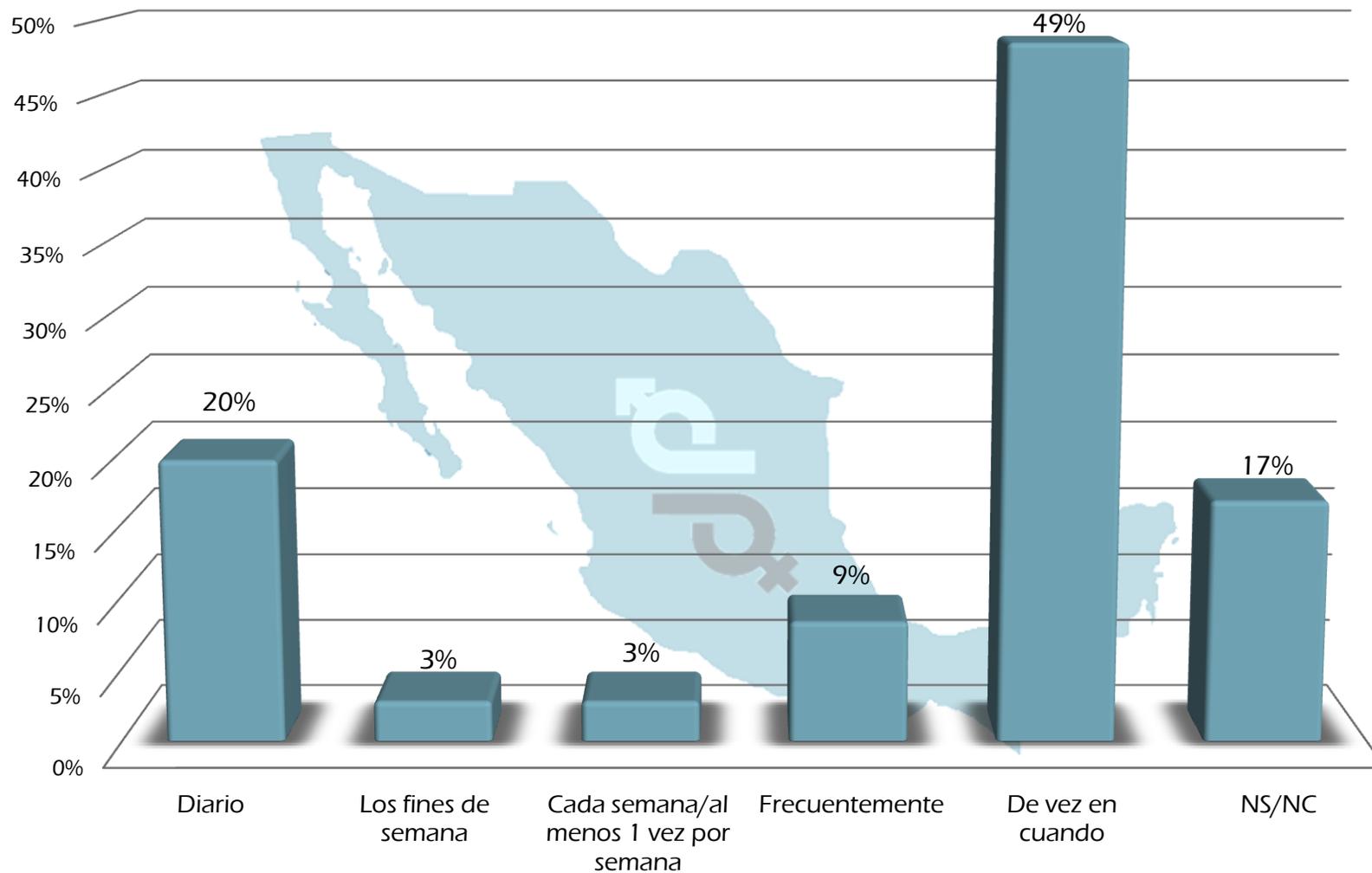
En su hogar, ¿se presentan casos de violencia?



NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Con qué frecuencia se presentan estos casos?

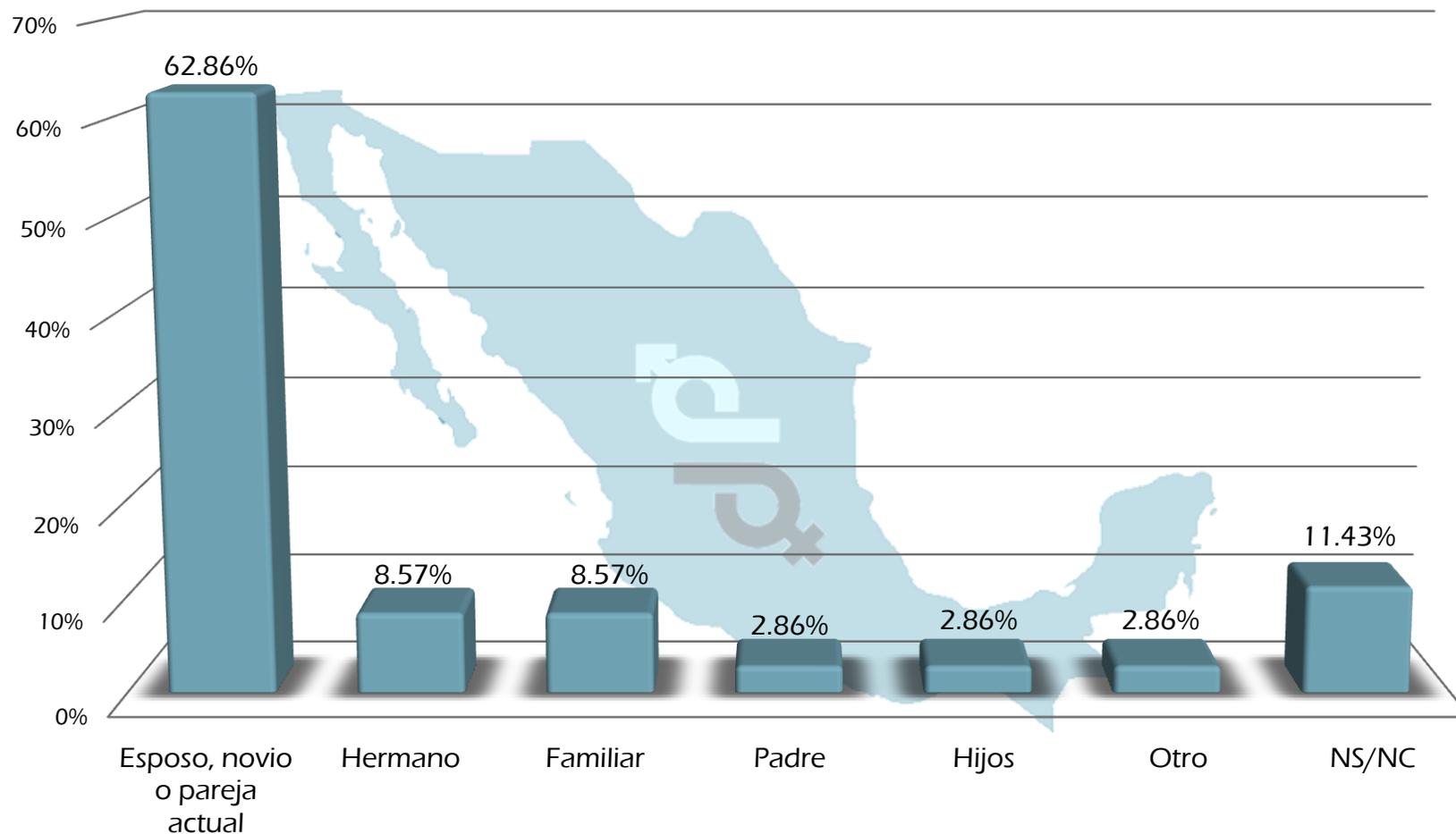


■ De quienes mencionaron que en su hogar se presentan casos de violencia

NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Me podría decir qué parentesco existe entre el agresor y el agredido?

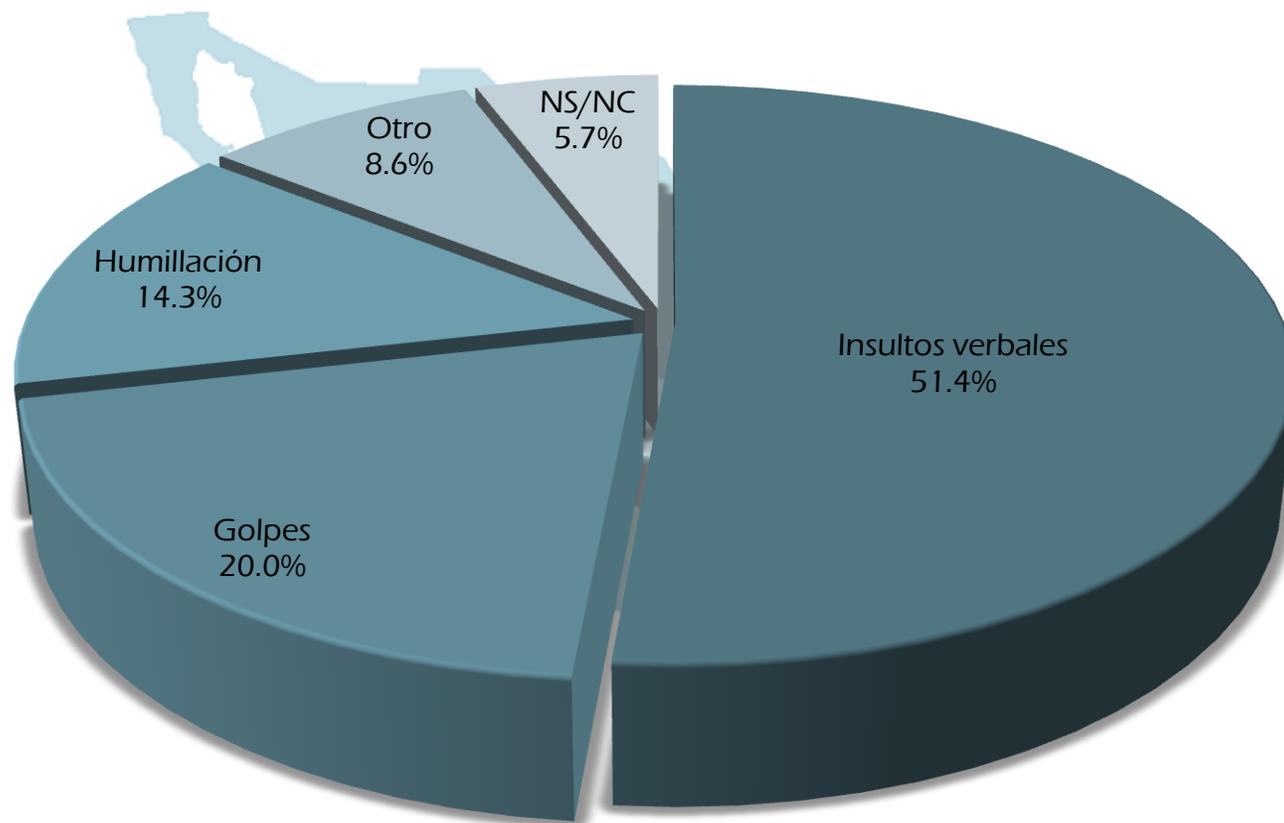


■ De quienes mencionaron que en su hogar se presentan casos de violencia

NS/NC = No sabe ó No contestó



Si no le incomoda, ¿podría decirme en qué consisten esas agresiones?

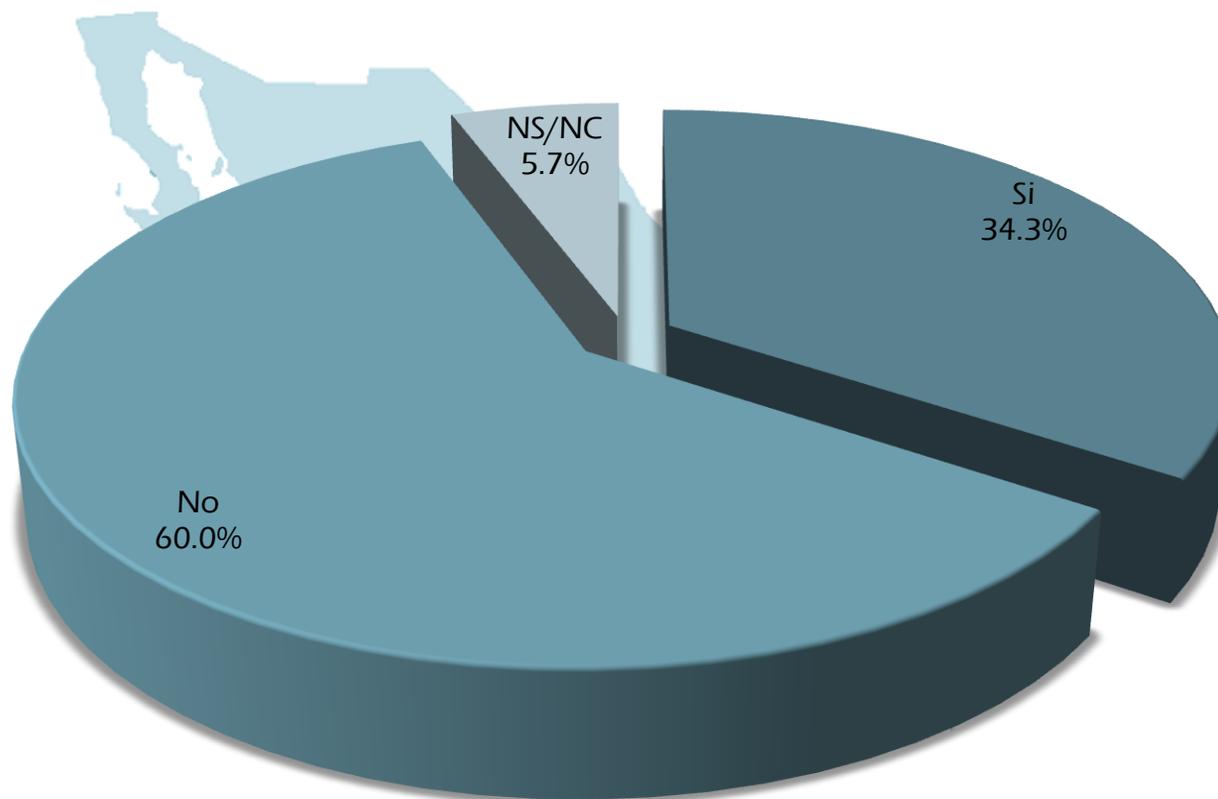


De quienes mencionaron que en su hogar se presentan casos de violencia

NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Ha acudido a alguna instancia pública en busca de apoyo?



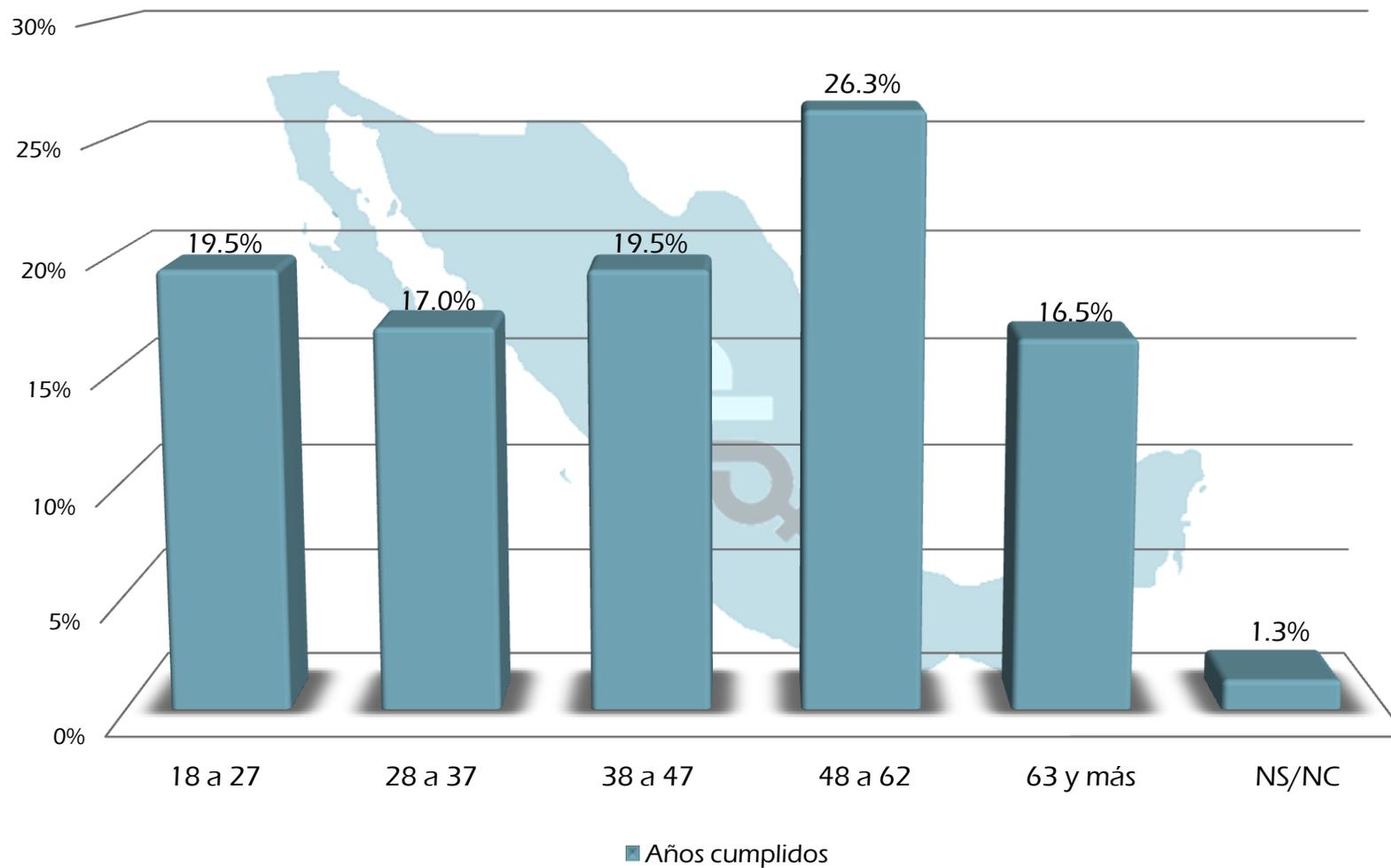
De quienes mencionaron que en su hogar se presentan casos de violencia

NS/NC = No sabe ó No contestó



PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO DE LA MUESTRA

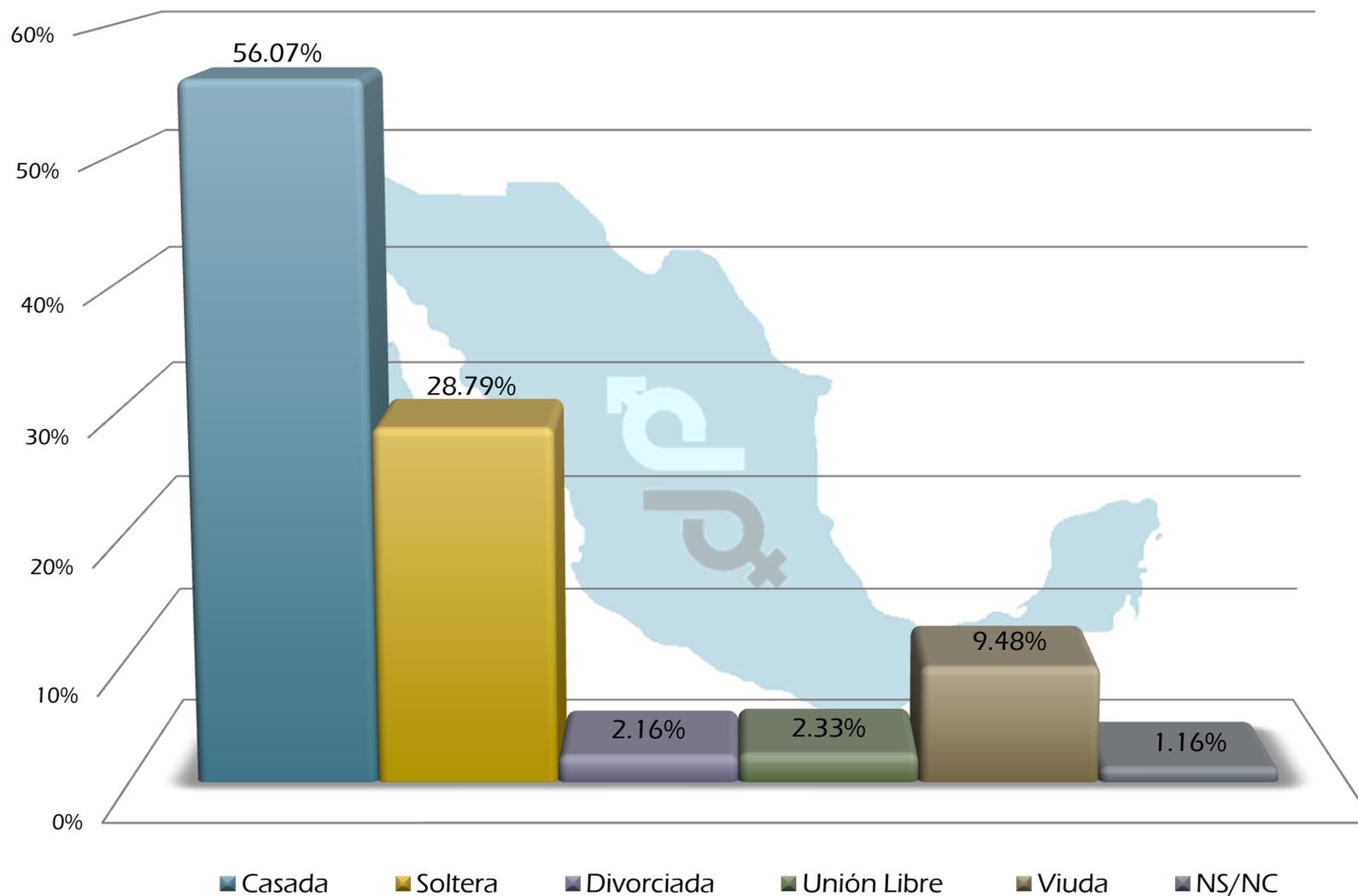
Edad



NS/NC = No sabe ó No contestó



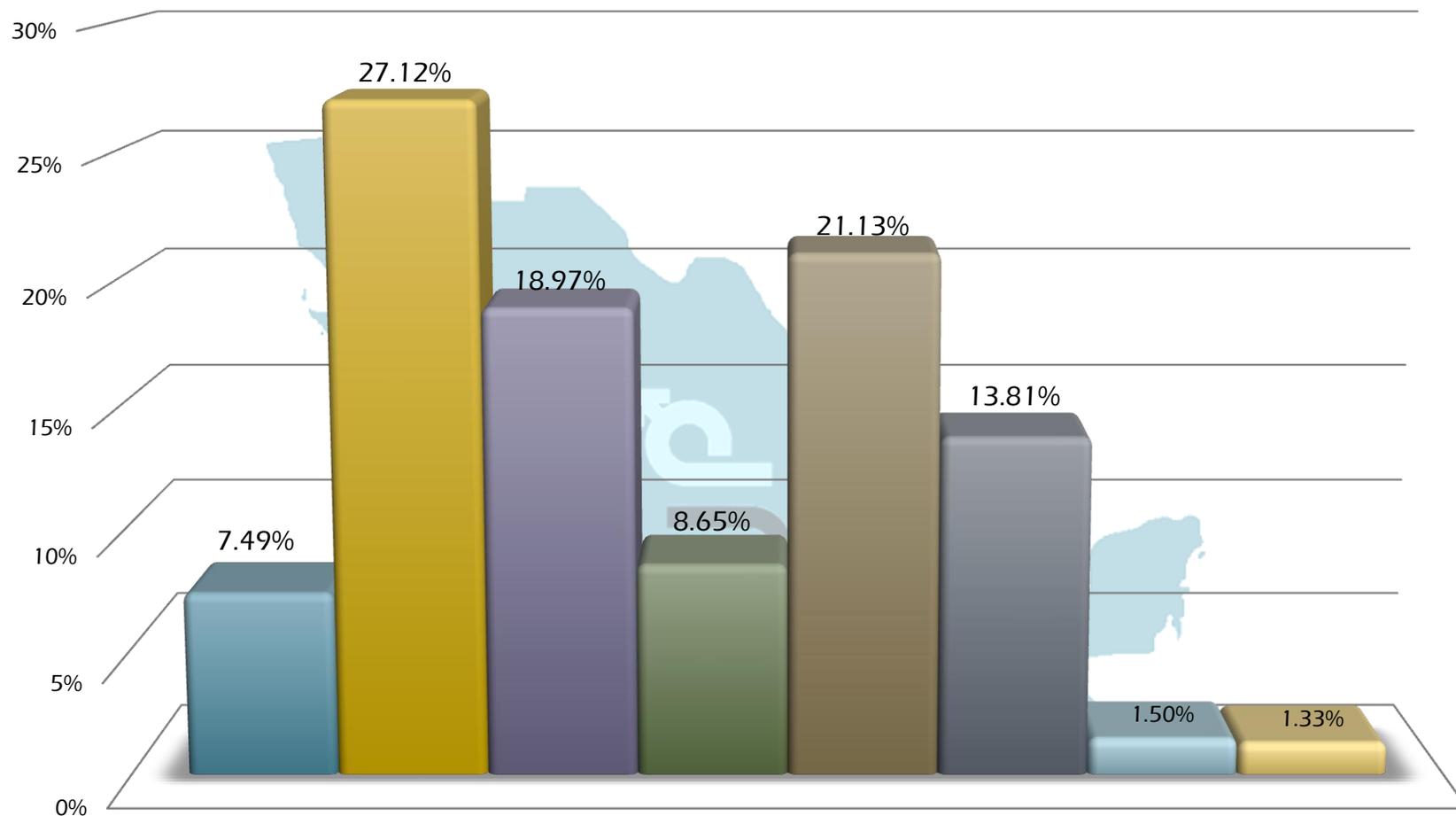
Estado civil



NS/NC = No sabe ó No contestó



Escolaridad

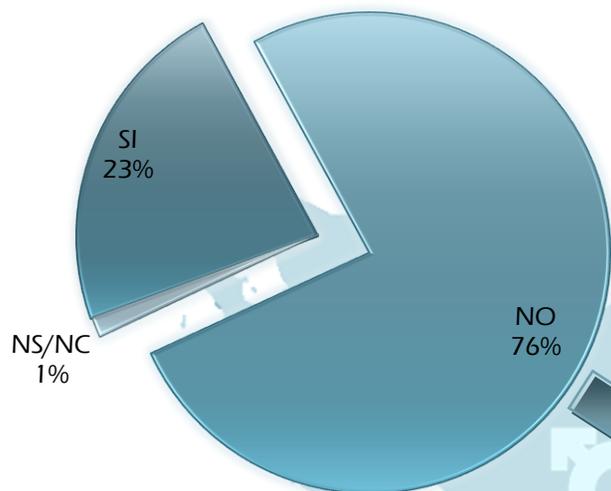


■ NINGUNO ■ PRIMARIA ■ SECUNDARIA ■ CARRERA TECNICA ■ PREPARATORIA ■ UNIVERSIDAD ■ POSGRADO ■ NS/NC

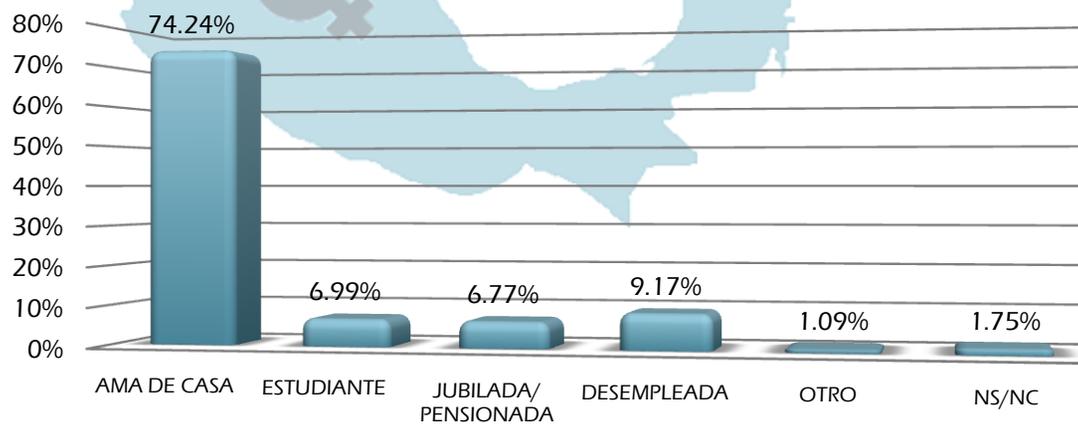
NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Tiene empleo actualmente?



Si no tiene empleo, es:

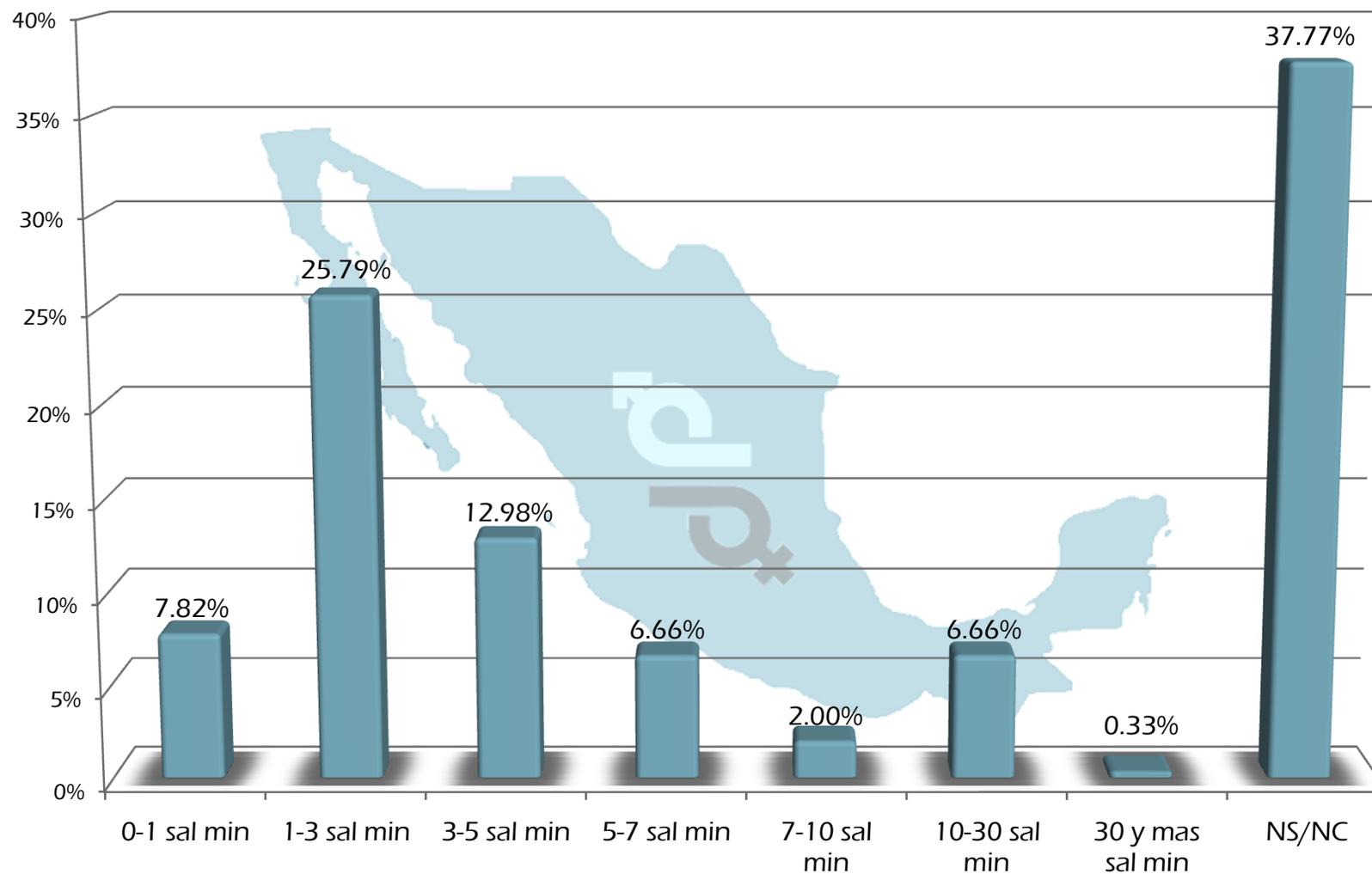


■ De quienes no tienen empleo

NS/NC = No sabe ó No contestó



Ingreso mensual





CONCLUSIONES FINALES

En el presente estudio realizado en base al tema de “Situación y equidad percibida por las mujeres”, en el cual se destaca la igualdad entre hombres y mujeres, la discriminación y el desempeño de la mujer dentro de la sociedad; se llegó a los siguientes resultados.

Más de la mitad de las mujeres encuestadas creen que están en igualdad que los hombres para poder estudiar, tener información sobre sexualidad y reproducción, estar mejor informadas sobre cualquier tema, contar con servicios de salud, vivir en condiciones de igualdad en la familia y para poder superarse. Las situaciones en las que la población de estudio se siente en desventaja, con mayor porcentaje de menciones, son la de vivir sin violencia en las calles y en el hogar, disfrutar del tiempo libre y equilibrar la vida familiar con la laboral.

Los principales problemas que impiden que las mujeres puedan estudiar, según la opinión de las personas encuestadas, son principalmente los que tienen que ver con la maternidad, con un 31.1% de las menciones, seguida por la falta de recursos y el machismo, con 26.1% y 18.0%, respectivamente. En cuanto a las dificultades que se tienen para conseguir un buen empleo se encuentra la de la falta de estudios o capacitación como la principal dificultad; se repiten la maternidad y el machismo como factores en el rubro del empleo. En cuanto a los servicios médicos, el principal factor que impide tener acceso a ellos, es el de no tener empleo.

Según la opinión de las mujeres encuestadas, las tres principales razones que impiden que la mujer aproveche su tiempo libre son la falta de espacios recreativos, el cuidar de los hijos y el trabajo o la escuela.

Con referencia al tema de la discriminación, 23.1% de las mujeres encuestadas se ha sentido discriminada por ser mujer al realizar algún tramite administrativo, el 10.1% en su familia, el 18.8% en el trabajo o la escuela y el 16.6% en algún hospital o clínica.

El 13.5% de las mujeres encuestadas han pasado por la necesidad de dar mordida, principalmente en agencias de tránsito o de policía.

Las mujeres encuestadas se sienten en mayor riesgo que los hombres de padecer un intento de violación, de sufrir un asalto en la vía pública o en el transporte público. La situación en la que se sienten con el mismo riesgo que los hombres es la de ser secuestradas.



En cuanto a los temas en los que se trabajaría si las encuestadas fueran diputadas o presidenta de la república, destacan los temas de seguridad pública, empleo, educación e igualdad de géneros.

En el 5.8% de los hogares encuestados se han presentado casos de violencia, sobresaliendo los insultos verbales como la agresión más mencionada. La mayoría de las agresiones son por parte de la pareja actual. Las dos terceras partes de las agredidas no han solicitado apoyo de instancias públicas.





METODOLOGÍA	
Tipo de encuesta	Encuesta Telefónica Nacional.
Población de estudio	Ciudadanos mujeres mayores de 18 años en hogares que cuentan con línea telefónica. Según datos del censo de población y vivienda de 2005 del INEGI, aproximadamente el 48.8% de los hogares en el país cuentan con línea telefónica. El 51.34% de la población mexicana son mujeres.
Fecha de levantamiento	Del 9 al 19 de diciembre de 2008.
Tamaño de muestra	601 ciudadanas del país que cuentan con línea telefónica.
Esquema de selección de muestra	La distribución de la muestra se realizó de manera proporcional a la población de cada uno de los estados, dentro de los cuales se utilizó información de INEGI para elegir a los tres municipios que concentran la mayor población (excluyendo el Distrito Federal).
Técnica de recolección de datos	El estudio se realizó vía telefónica, usando cuestionario previamente elaborado. La captura de los resultados de cada encuesta se realizó tiempo real (durante cada una de las llamadas) en una aplicación diseñada especialmente para la campaña por personal dedicado al desarrollo de software. El cuestionario fue aplicado por personal capacitado en uso de equipo telefónico y aplicación de encuesta.
Diseño y exploración de resultados	Subgerencia de Operaciones de Contact Center.
Método de estimación de resultados	Los resultados presentados son frecuencias simples.
Intervalo de Confianza y error muestral máximo	Si bien cada porcentaje presentado tiene su propio error asociado, el diseño de la muestra garantiza que al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el 3.98 %. En estudios de opinión pública, además del error de estimación, se debe considerar la posible existencia de errores ocasionados por el fraseo e incidencias en el trabajo de campo.



ANEXO A. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR MUNICIPIO

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Aguascalientes	1,065,416	1.03%	6
Aguascalientes	723,043	68%	5
Jesús María	82,623	8%	1
Baja California	2,844,469	2.75%	18
Tijuana	1,410,700	50%	10
Mexicali	855,962	30%	5
Ensenada	413,481	15%	3
Baja California Sur	512,170	0.50%	3
La Paz	219,596	43%	2
Los Cabos	164,162	32%	1
Campeche	754,730	0.73%	4
Campeche	238,850	32%	2
Carmen	199,988	26%	1
Champotón	76,116	10%	1
Chiapas	4,293,459	4.16%	25
Tuxtla Gutiérrez	503,320	12%	14
Tapachula	282,420	7%	7
Ocosingo	170,280	4%	4
Chihuahua	3,241,444	3.14%	19
Juárez	1,313,338	41%	11
Chihuahua	758,791	23%	7
Cuauhtémoc	134,785	4%	1
Coahuila de Zaragoza	2,495,200	2.42%	14
Saltillo	648,929	26%	6
Torreón	577,477	23%	6
Monclova	200,160	8%	2
Colima	567,996	0.55%	3
Manzanillo	137,842	24%	2

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Colima	132,273	23%	1
Distrito Federal	8,720,916	8.45%	52
Durango	1,509,117	1.46%	9
Durango	526,659	35%	5
Gómez Palacio	304,515	20%	3
Lerdo	129,191	9%	1
Guanajuato	4,893,812	4.74%	28
León	1,278,087	26%	17
Irapuato	463,103	9%	6
Celaya	415,869	8%	5
Guerrero	3,115,202	3.02%	18
Acapulco de Juárez	717,766	23%	12
Chilpancingo de los Bravo	214,219	7%	4
Iguala de la Independencia	128,444	4%	2
Hidalgo	2,345,514	2.27%	14
Pachuca de Soto	275,578	12%	7
Tulancingo de Bravo	129,935	6%	4
Huejutla de Reyes	115,786	5%	3
Jalisco	6,752,113	6.54%	39
Guadalajara	1,600,940	24%	19
Zapopan	1,155,790	17%	13
Tlaquepaque	563,006	8%	7
México	14,007,495	13.56%	82
Ecatepec de Morelos	1,688,258	12%	38
Nezahualcóyotl	1,140,528	8%	25
Naucalpan de Juárez	821,442	6%	19
Michoacán de Ocampo	3,966,073	3.84%	23
Morelia	684,145	17%	14



Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Uruapan	279,229	7%	6
Zamora	170,748	4%	3
Morelos	1,612,899	1.56%	9
Cuernavaca	349,102	22%	5
Jiutepec	181,317	11%	2
Cuatla	160,285	10%	2
Nayarit	949,684	0.92%	6
Tepic	336,403	35%	4
Santiago Ixcuintla	84,314	9%	1
Bahía de Banderas	83,739	9%	1
Nuevo León	4,199,292	4.07%	23
Monterrey	1,133,814	27%	11
Guadalupe	691,931	16%	7
San Nicolás de los Garza	476,761	11%	5
Oaxaca	3,506,821	3.40%	20
Oaxaca de Juárez	265,006	8%	11
San Juan Bautista Tuxtepec	144,555	4%	6
Juchitán de Zaragoza	85,869	2%	3
Puebla	5,383,133	5.21%	31
Puebla	1,485,941	28%	25
Tehuacán	260,923	5%	4
San Martín Texmelucan	130,316	2%	2
Querétaro Arteaga	1,598,139	1.55%	9
Querétaro	734,139	46%	6
San Juan del Río	208,462	13%	2
Corregidora	104,218	7%	1
Quintana Roo	1,135,309	1.10%	7
Benito Juárez	572,973	50%	5
Othón P. Blanco	219,763	19%	2
San Luis Potosí	2,410,414	2.33%	14

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
San Luis Potosí	730,950	30%	9
Soledad de Graciano Sánchez	226,803	9%	3
Ciudad Valles	156,859	7%	2
Sinaloa	2,608,442	2.53%	15
Culiacán	793,730	30%	7
Mazatlán	403,888	15%	4
Ahome	388,344	15%	4
Sonora	2,394,861	2.32%	14
Hermosillo	701,838	29%	8
Cajeme	375,800	16%	4
Nogales	193,517	8%	2
Tabasco	1,989,969	1.93%	12
Centro	558,524	28%	7
Cárdenas	219,563	11%	3
Comalcalco	173,773	9%	2
Tamaulipas	3,024,238	2.93%	18
Reynosa	526,888	17%	7
Matamoros	462,157	15%	6
Nuevo Laredo	355,827	12%	5
Tlaxcala	1,068,207	1.03%	6
Tlaxcala	83,748	8%	2
Huamantla	77,076	7%	2
Apizaco	73,097	7%	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	7,110,214	6.89%	41
Veracruz	512,310	7%	17
Xalapa	413,136	6%	14
Coatzacoalcos	280,363	4%	10
Yucatán	1,818,948	1.76%	11
Mérida	781,146	43%	9



Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Tizimín	69,553	4%	1
Valladolid	68,863	4%	1
Zacatecas	1,367,692	1.32%	8

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Fresnillo	196,538	14%	3
Zacatecas	132,035	10%	3
Guadalupe	129,387	9%	2





ANEXO B. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL PARA EL DISTRITO FEDERAL

Delegación	Población	Porcentaje	Muestra equitativamente distribuida
Iztapalapa	1,820,888	21%	4
Gustavo A. Madero	1,193,161	14%	4
Álvaro Obregón	706,567	8%	4
Coyoacán	628,063	7%	4
Tlalpan	607,545	7%	3
Cuauhtémoc	521,348	6%	3
Venustiano Carranza	447,459	5%	3
Azcapotzalco	425,298	5%	3
Xochimilco	404,458	5%	3
Iztacalco	395,025	5%	3
Benito Juárez	355,017	4%	3
Miguel Hidalgo	353,534	4%	3
Tláhuac	344,106	4%	3
La Magdalena Contreras	228,927	3%	3
Cuajimalpa de Morelos	173,625	2%	3
Milpa Alta	115,895	1%	3
Total			52



El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública lo invita a visitarnos en nuestra dirección electrónica <http://www.diputados.gob.mx/cesop/>